EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — Nº 16.587 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20188

HA SIDO EVOCADA LA REVOLUCION DE 1955

Se rindió homenaje a la memoria de los tenientes generales Eduardo Lonardi y Arturo Ossorio Arana



En la iglesia del vicariato castrense se oficia una misa en memoria de los caídos en setiembre de 1955. Asisten el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge Miguel Martínez Zuviría, altos jefes militares y navales y el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, general Manuel Iricíbar (*Radiofoto UPI*)

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con diversos actos organizados por distintos organismos militares y entidades de carácter privado, se recordó hoy un nuevo aniversario de la Revolución Libertadora que en 1955 derrocó al peronismo del poder.

En todos los casos, se honró también la memoria de los generales Eduardo Lonardi y Arturo Ossorio Arana.

Las fuerzas armadas, en esta capital, hicieron oficiar a las 10.30, una misa en recuerdo de los nombrados y de la Revolución Libertadora en la iglesia del vicariato castrense, sita en avenida Maipú y Antártida Argentina, asistiendo —entre otros altos jefes y oficiales— el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse; el comandante de la Fuerza Aérea, brigadier Martínez Zuviría, y en reemplazo del comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, que se encuentra visitando Chile, concurrió el jefe del Estado Mayor Naval, contralmirante Constantino Argüelles.

El oficio religioso estuvo a cargo del vicario castrense, padre Pablo Menestrina.

Homenaje en la Escuela Superior de Guerra

En la Escuela Superior de Guerra y Centros de Altos Estudios, sita en Luis María Campos 480 se realizó un acto para imponer el nombre del general Lonardi a un pabellón de estudios del instituto.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el director del instituto, general de brigada Tomás A. Sánchez de Bustamante.

El Centro Naval hizo oficiar una misa en la iglesia de San Ignacio, sita en Bolívar y Alsina.

Por su parte, la Comisión de Afirmación de la [illegible] Libertadora que preside el general de división (R) Federico Toranzo Montero, se adhirió a la recordación asistiendo sus miembros a la misa que el Centro Naval hizo oficiar en la iglesia de San Ignacio igualmente se rindió homenaje en la Recoleta a los tenientes generales Lonardi y Ossorio Arana, y a los jefes y oficiales que participaron de la revolución y que fallecieron. En la oportunidad se colocaron ofrendas florales en las tumbas de los militares mencionados y en el peristilo del cementerio, habló el presidente de la subcomisión de homenaje de la entidad general de brigada Bartolomé Ernesto Gallo.

No se autorizó un acto público

Por otra parte, cabe consignar que la policía prohibió —en razón de estar en vigencia el est[illegible] sitio— según se explicó, el acto que una comisión de damas del Centro Naval tenían previsto realizar este mediodía en la plaza de Mayo, oportunidad en que iban a depositar una palma de flores ante la pirámide de Mayo.

SIN VARIANTES EN EL PARO FERROVIARIO

El presidente de la Nación recibió un informe preparado por los organismos de seguridad

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — En abierto desafío a la movilización militar, el gremio ferroviario de los ferrocarriles Mitre y Roca paralizaron totalmente la actividad y en cuanto a las otras cuatro empresas sólo hubo deserciones dispersas.

A primera hora el presidente de la Nación, teniente general Onganía, recibió un informe sobre el problema laboral preparado por los organismos de seguridad, en el que se incluían los atentados perpetrados contra los bienes de la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

Durante gran parte de la mañana, el jefe del Estado mantuvo conferencias con el ministro del Interior, el jefe de la Policía Federal y el titular de Informaciones del Estado (SIDE), en relación con la situación imperante en los sectores laborales, según una fuente oficiosa.

Comunicado de EFA

Ferrocarriles Argentinos difundió un comunicado al promediar la tarde en el que expresa que "pese a las dificultades determinadas por la huelga durante el día de hoy estaban corriendo en todo el país 2.800 trenes de pasajeros y cargas, los que están siendo conducidos por personal de la empresa".

Mensaje de Scipione

Antonio Scipione, presidente de la ex comisión directiva de la Unión Ferroviaria, difundió un mensaje informando que el paro se ha extendido por 48 horas más, es decir, que finalizará el jueves a las 24.

La declaración suscripta por Scipione enumera las causas de la medida de fuerza, entre las que menciona "las cesantías impuestas a centenares de ferroviarios que pararon el día 30 de mayo pasado. "Exigimos, dice, la reincorporación y el levantamiento de los castigos".

A continuación añade: "Más de cien ferroviarios fueron exhaltados de categoría, miles dejados cesantes y miles también castigados por motivos sin derechos de defensa desde que se instaló la actual dictadura.

"Nuestro gremio fue intervenido. La intervención militar usa nuestra casa, usufructúa nuestros bienes y dispone de los fondos que una organización correcta y austera como la nuestra al servicio del afiliado que nos eligieron.

"El gobierno no ha oído nuestros reclamos. Nos niega todo derecho de expresión. No soluciona ninguno de nuestros problemas. Los ferroviarios ganamos sueldos de hambre. La única respuesta de la dictadura a nuestras inquietudes humanas ha sido la represión. Por ello nos vemos obligados a prolongar el paro por 48 horas más".

En términos similares se pronunció "la comisión coordinadora de la U.F. del Ferrocarril Roca" al justificar su adhesión al paro. "Durante tres años se han empeorado las condiciones de vida del ferroviario, se congelaron nuestros salarios y se ha impuesto un oprobioso régimen de castigo", expresa.

La Fraternidad

Por su parte, La Fraternidad se mantuvo desde la mañana en sesión permanente, aunque se guardó estricta reserva sobre el resultado de las deliberaciones.

Un portavoz gremial informó que el presidente de La Fraternidad, Cesáreo Melgarejo, brindó un amplio informe sobre lo tratado con autoridades de la EPA, y en este aspecto, se estarían considerando "algunos puntos de solución".

Dijo que en la reunión participaron algunos presidentes de seccionales, incluso la de San Martín (Retiro), que se adhirió a la huelga y la mantendría "por tiempo indeterminado".

En otras fuentes sindicales se dijo que La Fraternidad consideraba, además, "problemas intersindicales" en relación con la fijación de la fecha del paro nacional aprobado por los secretarios generales de los 75 sindicatos que responden a la conducción de los 20.

Entretanto, la huelga ferroviaria que durante una semana afectó al Ferrocarril Mitre se extendió hoy al ramal Haedo - Mármol - Merlo, del Ferrocarril Sarmiento y a la playa de cargas Alianza del San Martín. La ley de defensa civil, que los puso bajo jurisdicción militar, a 24 horas de su aplicación, no tuvo resultado positivo.

En consecuencia, la autoridad máxima de la convocatoria, el presidente de Ferrocarriles Argentinos, deberá contemplar la aplicación de los otros recursos que la ley prescribe para que sea acatada. Entre éstos, está el de integrar los tribunales para someter a los infractores al código de justicia militar.

Las penas podrían alcanzar incluso a los ex directivos de la U.F. por cuanto contempla el caso de "que los que interfieran en el servicio". A éstos les correspondería de un mes a un año de prisión.

Infórmose sobre atentados

La empresa estatal informó sobre otros dos atentados ocurridos hoy, uno totalmente frustrado en la estación de Vicente López, donde se intentó incendiar las boleterías, pero el fuego fue apagado rápidamente; otro en un vagón de cargas del Ferrocarril Mitre, estacionado en Migueletes. Aquí las llamas devoraron un vagón y las mercaderías resultaron destruidas.

La EFA llamó la atención sobre "la irresponsabilidad de los autores del atentado a un vagón cargado con tanques de sulfuro", el cual de haberse inflamado, hubiese diseminado con la explosión el elemento químico de gran poder tóxico con peligro de vidas humanas".

La serie de atentados de hoy incluyó el intento de incendio de la estación Coghlan del ferrocarril Mitre (en el barrio de Belgrano), episodio que derivó en una persecución policial sostenida con tiroteos y granadas de mano.

Un patrullero policial, que efectuaba vigilancia en esa línea, sorprendió en el cruce de las vías con la calle Mon-

(Pasa a pág. 2da., col. 2da.)

La demolición de barricadas llevan a cabo en Belfast

BELFAST, 16 (UPI). — Tropas del ejército británico comenzaron hoy a demoler las barricadas erigidas por los católicos en la zona oeste de la capital, pero de inmediato los residentes las levantaron de nuevo, entonando canciones rebeldes.

El comandante de las fuerzas británicas, teniente general Ian Freeland, ordenó la obra de demolición poco después de mediodía y simultáneamente dispuso que tres batallones de infantería tomaran posiciones en el mismo sector, para proteger a sus habitantes de las manifestaciones protestantes.

Una advertencia al comunismo se hizo en Francia

Declaraciones de Chaban-Delmas

PARIS, 16 (UPI). — El nuevo gobierno degaullista francés, enfrentando un desafío comunista a su autoridad, advirtió hoy en el Parlamento que defenderá al régimen contra "cualquier aventura".

El primer ministro Jacques Chaban-Delmas formuló tan categórica declaración en la Asamblea Nacional, después de la prevención del líder de la Confederación General del Trabajo (CGT), dominada por los comunistas, que el presidente Georges Pompidou no lograría cumplir su mandato de siete años.

El secretario general de la CGT, Georges Seguy, lanzó su reto al gobierno durante el último fin de semana mientras una serie de huelgas se producía a través de Francia en las industrias fuertemente subvencionadas por el gobierno.

El primer ministro, aplaudido por la sólida mayoría degaullista en la Cámara baja, comprometió a su gabinete de dos meses y medio de existencia, a practicar una política de más estrecha colaboración con los sindicatos obreros.

El primer ministro, seguro de obtener un abrumador voto de confianza parlamentario para la política de "salvar al franco" del nuevo régimen degaullista, había dicho que "si alguna persona trata de beneficiarse con algunos reclamos laborales para amenazar a las autoridades elegidas democráticamente, el gobierno probará que está preparado para defender a la nación contra cualquier aventura".

Se descontaba que la sesión de la asamblea, celebrada para considerar una serie de medidas destinadas a defender la estabilidad del franco —que fue desvalorizado el 12.5 por ciento el 8 de agosto último—, daría un voto de confianza al primer ministro y su gabinete, considerando que 300 de sus 487 miembros son fervientes degaullistas.

Chaban-Delmas se refirió en términos generales a los esfuerzos del gobierno para modernizar a la nación, reformando las antiguas estructuras y creando una nueva y apropiada relación entre el Estado, los coempresarios y los obreros.

Proposición de la Unión Soviética al gobierno de Bonn

BONN, 16 (UPI). — La Unión Soviética propuso a Alemania occidental negociar un acuerdo renunciando al uso de la fuerza, en un aparente esfuerzo por introducir una cuña entre los dos partidos gobernantes de Alemania, a sólo 12 días de las elecciones generales.

El ofrecimiento soviético aceptando una invitación hecha por Bonn hace tres años, fue revelado por el ministro de Relaciones Exteriores y vicecanciller, Willy Brandt, cuyo partido, el Social Demócrata enfrentará al Demócrata Cristiano con el que gobierna actualmente en las elecciones del 28 de setiembre.

Brandt sostuvo que su agrupación y la democracia cristiana, que dirige el canciller Kurt Georg Kiesinger, se apartan incesantemente ante el problema de la política a seguir con relación al mundo comunista.

Kiesinger, a su vez, dijo en una entrevista periodística que un gobierno dirigido por los social-demócratas, sin participación de la democracia cristiana, sería una catástrofe, particularmente para nuestra política de seguridad".

El vicecanciller, por su parte, previno que si la composición del nuevo parlamento que surja de los comicios del 28 impone el mantenimiento de la actual coalición socialista-cristiana, su partido insistirá en que sus aliados en el poder acaten la política exterior convenida hace 35 meses, al formarse el actual gabinete.

TITULAR DE LA ASAMBLEA SE ELIGIO A ANGIE E. BROOKS

La embajadora de Liberia es veterana de muchas asambleas de las Naciones Unidas.- El canciller guatemalteco inauguró la sesión

Por Alberto More

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Alberto Fuentes Mohr, instó hoy a "los pueblos hermanos de Honduras y El Salvador a solucionar sus diferencias mediante un diálogo constructivo" al pronunciar el discurso de apertura del 24o. período regular de sesiones de la Asamblea general de las Naciones Unidas.

El ministro expresó la esperanza de que semejante diálogo "redunde en un inmediato modus vivendi y en el establecimiento de mecanismos que puedan resolver gradualmente los problemas" entre las dos naciones centroamericanas recientemente enfrentadas.

Fuentes presidió y pronunció el discurso inaugural por haber correspondido presidir el año pasado a su compatriota y canciller de Guatemala, Emilio Morales, fallecido el pasado 17 de abril.

En un discurso de media hora, Fuentes dijo que aunque no deseaba comenzar con una nota pesimista, había que "tomar nota que, desafortunadamente, persisten en varios rincones del mundo conflictos armados que cobran día a día innumerables víctimas, que impiden el progreso económico y social de los países afectados y amenazan con crear nuevas o mayores tensiones entre los miembros de la comunidad internacional".

Mencionó a continuación "el trágico conflicto de Vietnam", el del "Medio Oriente donde "no ha sido posible avanzar más allá de una frágil tregua saturada de serios incidentes, actos de terrorismo y represalias", y en Nigeria "donde no se ha logrado poner fin a una situación lamentable que exige una solución humanitaria".

Angie Brooks, de Liberia, elegida titular de la Asamblea, posa junto al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant (Radiofoto UPI)

Fue al llegar a este punto en su discurso de media hora, que el canciller de Honduras se refirió al conflicto entre sus vecinos Honduras y El Salvador.

"Es más —añadió— debemos señalar con honda preocupación el hecho de que regiones aparentemente libres del peligro de la guerra, se transforman —o amenazan con transformarse— en escenario de acciones bélicas. Es así cómo en Centroamérica, en donde hasta hace poco convivían en paz cinco países que en realidad configuran una sola nación, estalló recientemente la lucha fratricida entre dos Estados; y aunque la acción pacificadora de la Organización de Estados Americanos (OEA), puso coto a los actos bélicos, las consecuencias de ese conflicto que tiene características de guerra civil, amenazan todavía con sustituir la paz y el progreso de la región por el estancamiento económico y la inestabilidad política y social.

A continuación señaló que "ello señala, con caracteres trágicos, que aún entre pueblos prácticamente idénticos, aún en un continente con una tradición de respeto a la jurisdicción, que aún en una región dedicada por más de 15 años a un esfuerzo sin precedentes de integración económica, aparecen conflictos capaces de poner en entredicho la vigencia de los principios sobre los que descansa la Organización de las Naciones Unidas".

Añadió que, a su manera de ver, las causas de los conflictos mencionados no son otras que la situación de los países en subdesarrollo, donde "más de las dos terceras partes de la humanidad siguen viviendo en condiciones tales de pobreza, siguen afligidas por un desarrollo económico y un desenvolvimiento social tan lentos".

A continuación Fuentes pidió que distribuyeran las boletas que en sufragio secreto elegirían por primera vez vez presidente de la Asamblea General a una mujer de Africa, la embajadora de Liberia, Angie E. Brooks.

La elección de la embajadora Brooks, veterana de muchas [illegible] NU estaba [illegible] fue postulada por el poderoso grupo africano y obtuvo el apoyo de los otros grupos regionales. Recibió 113 de los 118 votos sufragados. Tres fueron para el embajador chileno José Piñera, una para el embajador de Arabia Saudita Jamil M. Barrody y el otro para el ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, S. B. Odaka.

La embajadora Brooks con su elección de hoy culmina una brillante carrera diplomática que incluye la representación de su patria, Liberia, en los períodos de sesiones que se han sucedido desde 1954, habiendo presidido la cuarta comisión de la Asamblea General, que se ocupa de la administración fiduciaria y los problemas coloniales en 1961.

La embajadora [illegible] menzó su discurso de toma de posesión como presidente de la asamblea con unas palabras de recuerdo de Arenales "antes de hablar de otra cosa —dijo—, permítaseme expresar mi profunda pena ante la prematura muerte de mi predecesor el Dr. Arenales Catalán, el pasado abril".

Probables sucesores de A. da Costa e Silva

Son los generales Orlando Geisel y A. Da Silva Muricy - No varió el estado del ex presidente

Por Alberto J. Schazin

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — Dos generales surgieron hoy como probables candidatos para reemplazar en el cargo al presidente Arthur da Costa e Silva y el ejército tomó virtualmente a su cargo la tarea de resolver el problema de la sucesión presidencial.

Los nombres de los generales Orlando Geisel, jefe del estado mayor combinado, y Antonio Carlos da Silva Muricy, jefe del estado mayor del ejército, fueron mencionados en círculos políticos como una posible solución para resolver el indefinido problema político del Brasil.

Aunque hoy no se dieron a conocer boletines médicos sobre el estado de salud del presidente Costa e Silva, fuentes no oficiales dijeron que no había experimentado ningún cambio.

La esposa del presidente, Yolanda Costa e Silva, se mostró optimista después del diagnóstico hecho por el especialista francés Francois L' Ermitte indicando que el estado del mandatario era "satisfactorio".

La señora de Costa e Silva expresó: "Amo al Brasil, pero con mi esposo".

La situación en el país permanecía hoy tranquila después de las reuniones plenarias efectuadas ayer por los altos mandos de las tres fuerzas armadas. Las actividades comerciales y financieras se desarrollaron normalmente.

Observadores políticos dijeron hoy que el Congreso, clausurado en diciembre último, sería convocado a sesiones para ratificar la designación del nuevo presidente.

El diario Jornal do Brasil" dice que de acuerdo con la Constitución el Congreso debería ser convocado para elegir al nuevo presidente en el caso de que el primer mandatario y el vicepresidente renunciasen.

El diario agrega que el silencio del vicepresidente Pedro Aleixo desde que el triunvirato militar asumió las funciones presidenciales de Costa e Silva, el 31 de agosto, podría ser tomado como su dimisión.

Sin embargo, otro estatuto constitucional, que prevé que el vicepresidente asuma la primera magistratura cuando el presidente sea declarado incapacitado para desempeñar sus funciones, fue dejado de lado para permitir que los jefes militares brasileños se hicieran cargo del gobierno cuando Costa e Silva sufrió un derrame cerebral el mes pasado.



El general Orlando Geisel, de 64 años de edad, aparece según una foto de archivo, por considerársele como el candidato a la sucesión de Costa e Silva (Radiofoto UPI)

Si los líderes militares resuelven presentar al Congreso los nombres de los candidatos a ocupar la presidencia para su aprobación parlamentaria, será la primera vez que el cuerpo legislativo se reúna desde su clausura por Costa e Silva el año pasado.

Desde aquella época 83 miembros de ambas ramas parlamentarias han sido separados de sus cargos legislativos por el gobierno.

El general Geisel, de 64 años, es considerado un buen administrador y cuenta con el apoyo del sector económico privado.

A su vez, el general Silva Muricy, de 63 años, tiene una reputación como experto en operaciones contra guerrilla y el 31 de marzo de 1964 encabezó las fuerzas del ejército del Estado de Minas Gerais hacia el Estado de Guanabara para participar en la revolución de ese año.

En círculos políticos se comentó ampliamente que los altos mandos de las fuerzas armadas decidieron ayer que el sucesor de Costa e Silva sería un general del ejército.

Algunas fuentes dijeron que el nuevo presidente sería miembro del alto mando del ejército, lo cual eliminaría las posibilidades del general Geisel para esas funciones.

El diario "Tribuna da Imprensa" dijo que ayer se resolvió en las reuniones militares que el próximo presidente "será definitivamente un miembro en actividad de las fuerzas (armadas) y el vicepresidente un almirante de la armada".

La selección del vicepresidente entre los altos oficiales de la marina sería un intento de lograr una fórmula de compromiso para conciliar las diferencias de poder entre esa fuerza y el ejército, según fuentes políticas.

ARRASARON UNA ALDEA FUERZAS DEL VIETCONG

Por Bert Okuley

SAIGON, 16 (UPI). — Portavoces militares informaron hoy que fuerzas vietconguesas mataron [illegible] y civiles durante una [illegible] sión que siguió la aparente táctica [illegible] antes que alcanzar objetivos militares.

Los informantes agregaron que 170 casas fueron arrasadas antes de que los regulares survietnamitas interrumpieran anoche su [illegible] a Maitinh, una aldea situada unos 135 kilómetros al sudoeste de Danang, la [illegible] ciudad septentrional.

Entre tanto, [illegible] ros norteamericanos realizaron ocho [illegible] baluartes comunistas de la provincia de Phouc[illegible] deste de Saigón, [illegible] escenarios de [illegible] batallas a comienzos de este mes, mientras que la artillería y la infantería de marina estado[illegible] ban sobre concentraciones de tropas comunistas en la porción septentrional de la zona desmilitarizada entre ambos Vietnam.

El ataque a Maitinh fue desatado anoche por unos 200 soldados norvietnamitas que vencieron las débiles defensas de la aldea, matando luego a tres milicianos y 21 civiles, hiriendo además a otros seis.

Maitinh tenía apenas una población [illegible] tantes.

La incursión [illegible] ataques similares perpetra[illegible]

El [illegible] fantería [illegible] dos Unidos en la zona de Danang, mayor general Ormond [illegible] este tipo de hechos se había transformado en una táctica corriente de los comunistas.

[illegible]

[illegible] tructivo".

Causó pánico un temblor en la ciudad de Caracas

CARACAS, 16 (UPI). — [illegible] a Caracas esta mañana aproximadamente [illegible] empleados de oficinas que huyeron de los edificios donde los artefactos [illegible] los cuadros y otros objetos comenzaron a [illegible] un lado a otro.

No se ha logrado obtener [illegible] torio de Cagigal o del Ministerio [illegible] fenómeno ni si se ha [illegible]

Los observadores [illegible] mentados dicen que el temblor [illegible] segundos, [illegible] to circular.

Cientos de caraqueños, poco acostumbrados a los movimientos sísmicos, formaron grupos en las esquinas de las calles.

Plan de E. Unidos para el Vietnam

Fue expuesto por el presidente Nixon.- Ordenó el retiro de otros 35.000 hombres del frente

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon proclamó hoy que ha llegado el momento de terminar la guerra de Vietnam y anunció al mismo tiempo la retirada de nuevos contingentes de tropas norteamericanas en ese país del sudeste asiático.

"Ha llegado el momento para las negociaciones significativas", precisó Nixon. "Ha llegado el momento de terminar esta guerra".

Una declaración escrita del presidente reveló que había ordenado la retirada de otros 35.000 hombres de Vietnam del Sur, elevando así a 60.000 el número de los soldados que abandonen Vietnam, según los planes para el 16 de diciembre próximo.

Una fuente autorizada de la Casa Blanca explicó después que por lo menos la mitad de las tropas cuyo retiro se anunció pertenecen a unidades de combate.

Interrogado sobre el sentido que podría dar Vietnam del Norte a la declaración presidencial, el informante estimó que la decisión de Nixon implica claramente su determinación de restar intensidad a la guerra y tiene por objeto hacer algo realista que pueda ser correspondido eventualmente por Hanoi.

La fuente subrayó que la retirada recíproca de tropas por ambas partes significaría una prueba inconfundible de un mutuo deseo de amenguar la intensidad del conflicto.

Ulteriores conversaciones con fuentes de la Casa Blanca señalaron que el hecho de que se hubiera subrayado el retiro de efectivos de combate, en lugar de tropas de apoyo, indica que el presidente ha querido hacer un gesto significativo.

Semejante decisión del titular de la Casa Blanca, agregaron las fuentes, puede convencer acaso a Hanoi de que los Estados Unidos no tienen intereses militares permanentes en Vietnam y la mejor forma de poner fin al conflicto sería la retirada de todas las fuerzas extranjeras enfrentadas en ese país.

La Casa Blanca sugirió claramente que Nixon no ha querido comprometerse en una fecha para formular otro anuncio relativo a nuevas retiradas de tropas.

"El presidente no quiere dar la impresión de someterse a un plazo inflexible", señaló un funcionario, considerando que Nixon prefiere examinar la situación a la luz de los acontecimientos y fundar sus decisiones futuras conforme con las circunstancias.

No obstante, las mismas fuentes desmintieron categóricamente el anuncio del vicepresidente survietnamita, Nguyen Cao Ky, según el cual Estados Unidos [illegible] de 150.000 a 200.000 hombres más para fines de 1970.

Hace siete días que secuestraron a G. Giampietro

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Al cumplirse hoy el séptimo día del secuestro del banquero Gaetano Pellegrini Giampietro, no se tiene absolutamente ninguna noticia de [illegible] a la United Press en la dirección de los diarios "La Mañana" y "El Diario", de los cuales es co-propietario. Este silencio [illegible]

Pellegrini Giampietro fue secuestrado el martes pasado a las 8.30 de la mañana, en pleno centro de la ciudad, a 100 metros de la Casa de Gobierno, en momentos en que llegaba al edificio de los diarios citados como lo hacía cotidianamente.

LOS SACERDOTES PODRAN GOZAR DE JUBILACION

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una reunión eclesiástica que [illegible] coadjutor de Buenos Aires, monseñor [illegible], se [illegible] que los sacerdotes podrán acogerse a los beneficios de la jubilación.

La deliberación, realizada en el Colegio La Salle, contó con [illegible] del secretario-canciller de la Curia, padre Arnaldo Canale, miembros del clero regular y secular y un asesor de la [illegible] Social, quien explicó el funcionamiento de [illegible] vigentes sobre sacerdotes que pasarán a revistar en pasividad.

El régimen que se aplicará será el de la Caja para Trabajadores Independientes. Actualmente hay en el país 300 sacerdotes que cuentan con más de 85 años y el beneficio [illegible] la situación de aquellos que al llegar a determinada edad, no cuentan ya con las suficientes fuerzas que demanda el ejercicio de su ministerio, según se informó.

Para girasol y algodón otorgan nuevos créditos

La resolución del Banco de la Nación

BUENOS AIRES (UPI). — El Banco de la Nación actualizó la proporción y el monto de los préstamos que tiene instituidos en apoyo de la producción de girasol.

"Los nuevos topes permiten acordar para preparación del suelo, siembra y cultivo hasta el 60 por ciento de los gastos, según presupuesto que deberá presentar el solicitante [illegible] 270 pesos por hectárea, cuando los trabajos se realicen con elementos mecánicos propios, y de 2.580 pesos por hectárea, cuando los mismos se efectúen por medio de contratista", informó en una gacetilla.

En los préstamos para siembra y cultivo de algodón, el banco resolvió otorgar a las semillas de las categorías "certificada" y "registrada" el mismo tratamiento crediticio. "En consecuencia las proporciones serán: 100 por ciento para semilla original 1ra (proveniente de las estaciones experimentales del INTA) y original segunda, registrada y certificada, y 40 por ciento para semilla común seleccionada o tipo".

Se cumple el paro de obreros ferroviarios

Los trenes en servicio en la capital federal llevaban pocos pasajeros.- Panorama general



Un tren local del ferrocarril Mitre en Buenos Aires se dispone a partir, mientras algunos pasajeros demorados tratan de alcanzarlo. (Radiofoto UPI)

(Viene de pág. 1ra.)

rce, a cinco hombres y una [illegible] en un automóvil y al enfrentarse con ellos, los agredieron con disparos de ametralladoras.

La persecución continuó hasta que ambos vehículos quedaron con los [illegible] desinflados por los disparos. [illegible] acercó el coche policial al de los desconocidos, pero estos lanzaron contra aquél una granada de mano que hizo saltar por el aire al rodado, resultando herido por una esquirla el agente Enrique Nicolini.

Los demás policías prosiguieron la persecución a pie y al llegar a la calle Estomba y avenida del Tejar hallaron abandonado el auto. En su interior había manchas de sangre, lo que hace suponer que uno de ellos fue alcanzado por los disparos.

Un testigo dijo a la policía que los sujetos amenazaron con armas a un taxista y lo obligaron a conducirlos en dirección a la provincia de Bs. Aires, perdiéndose desde ese momento el rastro.

El alcance del paro

Nuevas informaciones sobre el alcance del paro dieron cuenta esta tarde sobre las paralizaciones parciales en distintos ramales. En Mar del Plata no se presentaron a trabajar los empleados y oficinistas afiliados a la U.F., pero lo hicieron cambistas y maquinistas. Esto ocasionó demoras en los trenes, que debieron salir con atrasos de hasta una hora.

En Bahía Blanca se cancelaron todos los viajes a Constitución, a Tres Arroyos, Lamadrid, Coronel Pringles, Huinca Renancó, vía Santa Rosa y Mendoza. En Ingeniero White la inactividad es total y todos los trenes urbanos han sido cancelados, incluido el que va a Patagones.

En Tucumán, según lo informado por la administración del ferrocarril Belgrano, los trenes cumplen normalmente su recorrido y horario. No se presentaron a trabajar los afiliados a la U.F., pero sí los de La Fraternidad. En Tafí Viejo sobre un total de 2365 operarios, se presentaron 1070. No se registraron atentados ni incidentes.

Un panorama

El panorama era el siguiente con respecto a la prestación de servicios: los trenes generales circulan ajustados a diagramas precarios con demoras y atrasos. En los ferrocarriles Belgrano y Urquiza, los servicios son normales.

En el Mitre se mantiene el diagrama de emergencia con 60 trenes divididos en los ramales Retiro-Tigre y Retiro-Jorge León Suárez, que corren cada 60 ó 90 minutos.

Ferrocarril Roca: El personal de señaleros hizo abandono de sus tareas, lo que obligó a un reajuste del servicio. Cada hora comenzaron a correr trenes a La Plata, cada media a Quilmes, cada 40 minutos a Temperley y con más de una hora de intervalo a Florencio Varela y Monte Grande.

En la estación Remedios de Escalada, del Roca, trabajan 400 ferroviarios, sobre un total de 1.600.

En el puerto de la capital federal, el personal ferroviario se presentó a cumplir el trabajo en forma normal.

En el Roca, pararon los afiliados de la Unión Ferroviaria, no así los de La Fraternidad. Por ello, acudieron al trabajo los maquinistas, foguistas, señaleros y demás personal de tracción. Esta seccional, al adherirse al paro, lo hizo por 72 horas, susceptibles de extenderlo "por tiempo indeterminado, si el conflicto no tiene principios de solución en el término de tres días".

Durante las primeras horas del día, los trenes en servicio llevaban pocos pasajeros, pero éstos fueron aumentando a partir del mediodía.

A media tarde, la comisión coordinadora de la Unión Ferroviaria del ferrocarril Roca difundió el [illegible] comunicado: "No obstante haberse agotado los medios legales para obtener la libertad de los detenidos por disposición del Poder Ejecutivo, aún continúan presos los ferroviarios Luis Leiva (de Ingeniero White); Enrique Acevedo (de Bahía Blanca), ambos del Roca, y Antonio Ruscica (de la seccional Liniers del Sarmiento), sobre quien pende la amenaza de deportación, conforme a la instauración de la inconstitucional ley de residencia.

"La libertad de los presos ferroviarios y de todos los demás detenidos sociales, es uno de los postulados fundamentales reclamados al gobierno".

Menciona luego como reclamos fundamentales: "Reincorporación de los cesantes y separados del servicio; aumento general de salarios de 20.000 pesos mensuales; el levantamiento de la intervención a la Unión Ferroviaria y demás organizaciones sindicales; el levantamiento del estado de sitio; la plena vigencia de la Constitución; la devolución de la Unión Ferroviaria al gremio; la defensa del escalafón y la reglamentación de trabajo".

También esta tarde hubo una reunión de miembros de la ex comisión directiva de la Unión Ferroviaria y las comisiones coordinadoras de los distintos ferrocarriles. Se consideró la situación y se analizaron los hechos, concluyendo que "no se han satisfecho en lo más mínimo las demandas reclamadas".

En cuanto a la situación en Córdoba, el panorama se mantenía similar a los días anteriores. Sobre un total de 270 obreros, sólo trabajaron unos 30 jerárquicos. El diagrama de emergencia se cumple con demoras. La seccional de la Unión Ferroviaria resolvió presentar un recurso de amparo ante la justicia, aduciendo que el decreto de movilización es "inconstitucional".

Fue rechazado el pedido de enjuiciamiento de C. Arigós

Lo había solicitado la C. de Apelaciones en lo Correccional. El pronunciamiento

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia rechazó el pedido de enjuiciamiento del juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Correccional y Criminal.

El pedido de enjuiciamiento se basó en los términos del fallo dictado por el doctor Arigós en un recurso de hábeas [illegible] interpuesto en favor del general de división [illegible] Carlos Jorge Rosas, "que podrían constituir abuso jurisdiccional".

La Cámara consideró que [illegible] juicios lo colocarían en la situación prevista por el artículo 45 de la Constitución Nacional (juicio político) por mal desempeño de sus funciones, y elevó los antecedentes a la Corte "a los efectos que hubiere lugar".

Expresa el pronunciamiento que, no obstante, las expresiones vertidas por el doctor Arigós en su fallo denegatorio, "no eran necesarias para resolver el hábeas corpus", y si bien es cierto que la actitud del juez es censurable, el alto tribunal estima que el exceso en que ha incurrido "no cae dentro de las causales previstas por el artículo 45 de la Constitución Nacional, porque las expresiones que se le reprochan no constituyen delito ni traducen ineptitud moral o intelectual que lo inhabiliten para el desempeño de su cargo".

Finalmente establece que "la conmoción causada por la remoción de un magistrado sólo puede justificarse frente a la comisión de hechos o la adopción de actitudes que revelen un intolerable apartamiento de la misión confiada a los jueces, con daño evidente del servicio y menoscabo de la investidura, lo que no ocurre en este caso".

Las acciones fueron promovidas en razón de que el juez Arigós expresó opiniones, sobre la que consideró una situación ventajosa de los militares en relación con los civiles.

Deniegan un pedido de excarcelación

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, denegó un pedido de excarcelación solicitado por Raúl Juan De Paul, secretario privado de Armando March, presidente del Banco Sindical, y de Mario José Alessandro, director honorario de SADAIC.

El proceso que se les sigue es por defraudación y falsificación de documentos por 130 millones de pesos. Continúan aún prófugos Armando March y Emilio E. Del Bianco, director este último del Banco mencionado.

El paro en Córdoba se iniciará hoy a las 10

La medida de fuerza es por 14 horas y finalizará a las 24.- Hubo atentados

CORDOBA, 16 (UPI). — El decreto del gobernador disponiendo feriado en la capital de la provincia para hoy, permitió que la jornada pasara sin incidentes graves, reduciéndose a los conflictos al paro ferroviario, y al que mantiene el personal de fábricas afiliado a SMATA, al que incluye a sectores docentes. Hubo, además, varios atentados con bombas.

Se notó en toda la ciudad una gran tensión en víspera de la huelga prácticamente general que se iniciará mañana a las 10 y que se prolongará hasta la medianoche el plenario de gremios de la CGT local, convocado por la comisión coordinadora de ambas CGT, poco después de darse a conocer el decreto del feriado, redujo el paro de 38 horas a 14, a partir de las 10 de mañana, con abandono de fábricas y la convocatoria a una concentración obrera, a las 11, frente a la CGT. También aclaró que si se resuelve disponer un feriado, las 14 horas de huelga y la concentración se cumplirán el día siguiente y así sucesivamente.

Por su parte la totalidad de las organizaciones estudiantiles universitarias y la Federación de Estudiantes Secundarios adhirieron a la huelga y a la concentración dispuesta por ambas CGT. También adhirieron los estudiantes de las universidades católicas.

Hubo actividad comercial, pero el feriado en las oficinas públicas redujo notablemente la actividad en la ciudad. Se sumó a ello las segundas 24 horas de paro dispuesto por el profesorado del Instituto de Intercambio Cultural Argentino - Norteamericano. Esta huelga, de 48 horas, fue dispuesta por el despido de una profesora próxima a ser madre, "para no liquidarle los beneficios del salario familiar", expresó un comunicado de los docentes.

Los principales atentados con bombas se produjeron esta madrugada. A la 1.30 estalló un artefacto explosivo frente a la finca de la calle 3 Bis Nº 340 del barrio del Cerro de las Rosas, donde se domicilia el Sr. Julio Cortez. No produjo víctimas, pero sí daños de consideración en la finca.

A la finca situada en Jujuy 2011, donde vive José Ignacio Santillán Pizarro, funcionario de Obras Sanitarias de la Nación, le arrojaron también en la madrugada, una bomba Molotov, que ocasionó daños menores.

Se declaró asueto docente

CORDOBA, 16 (Télam). — Por decreto del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia se dispuso declarar asueto escolar para mañana en dependencias de las direcciones de enseñanza primaria y media especial y superior del departamento capital.

En los considerandos del documento se expresa que "resulta conveniente disponer la suspensión de las tareas escolares en esa fecha como un medio de asegurar la tranquilidad en hogares de los educandos".

El decreto es refrendado por el ministro de Gobierno y el secretario-ministro de Educación y Cultura.

El 20 se hará la primera emisión por vía satélite

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Según se informó hoy, el próximo día 20 se realizará la primera emisión por satélite de la estación Balcarce.

Se transmitirá —se agregó— una imagen en "vivo" del Papa Paulo VI.

La Empresa de Telecomunicaciones trabaja activamente para dejar inaugurada en dicha fecha la estación.

Estuvieron en Bs. As. dos funcionarios del gobierno del Uruguay

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Llegaron hoy a Buenos Aires y volvieron a partir poco después de mediodía de regreso los dos funcionarios del gobierno uruguayo, que finiquitaron una negociación de compra de cinco mil toneladas de carne argentina.

Se trata del coronel Carlos Vidal, presidente de Subsistencias y Alfredo Silvera Lima, de los organismos técnicos del Uruguay que en la mañana de hoy concurrieron a concretar la operación en la Junta Nacional de Carnes.

Durante la reunión se formalizó el contrato que se hará sobre la base de "un préstamo del producto en plazos establecidos por las partes".

El convenio alcanza a 5000 toneladas de carne vacuna. Se desmintió, por otra parte, que la operación se haya hecho en trueque.

La Subsecretaría de Industria y Comercio ha aplicado multas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Subsecretaría de Industria y Comercio Interior, dictó varias resoluciones sancionando con multas por un total de 650.000 pesos a diversas firmas que transgredieron las normas que rigen la comercialización.

La sanción mayor fue aplicada a la empresa M. Heredia y Cía. de la ciudad de Mendoza "por haber promovido sus ventas con premios". Fue multada en 100 mil pesos.

Se han exportado este año 6.988.234 cajones de frutas

BAHIA BLANCA, 16 (Télam). — Con la partida desde el puerto de Ingeniero White del vapor "Cacique Catriel", se alcanzó este año una exportación frutícola de 6 millones 988.234 cajones. Operaron un centenar de vapores y el tráfico hacia Brasil sigue en forma normal. Los envíos hacia aquel destino totalizan 2.118.501 cajones, lo que constituye un verdadero record. Para Europa se despacharon 4.674.015 cajones; Estados Unidos y Venezuela 141.718 y Singapur y Hong Kong, 54 mil cajones. Las manzanas constituyen el grueso de las exportaciones, siguiéndole luego las peras, uvas y ciruelas.

Aumento pedido por obreros de la carne

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "La inflación no es causada por aumentos de salarios, sino que éste es consecuencia de aquélla", dijeron en una conferencia de prensa dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Carne, al explicar las razones por las que solicitaron un aumento del 64,4 por ciento en las discusiones paritarias.

Las remuneraciones en la industria de la carne han sufrido un doble deterioro, se agregó. "Por una parte el costo de la vida ha hecho bajar en un 34 por ciento la capacidad adquisitiva del salario y por otra, en el gremio de la carne el salario ha bajado en un 30,4 por ciento en relación a otras remuneraciones industriales.

Manifestantes chocaron con la policía en Rosario

Obreros apoyados por grupos estudiantiles se lanzaron a las calles.- Cometiéronse atentados

ROSARIO, 16 (UPI). — Millares de obreros apoyados por grupos estudiantiles, que se lanzaron a las calles esta mañana causando serios desmanes chocaron con las fuerzas policiales para exteriorizar "su apoyo a las demandas de mejoras salariales de emergencia, el levantamiento del estado de sitio y en solidaridad con los obreros ferroviarios en huelga".

La serie de disturbios tuvo las características iniciales del cordobazo del 29 y 30 de mayo.

El paro general de 38 horas que se inició a las 10, dispuesto por la regional Rosario de la CGT unificada, contó con el apoyo de los trabajadores de este importante centro fabril y comercial.

Los atentados, cometidos contra más de 30 vehículos de transportes de pasajeros, determinó que cerca del mediodía dejaran de circular las diferentes líneas y los disturbios causaron cuantiosas pérdidas en numerosos establecimientos comerciales y fabriles que fueron atacados por permanecer activos.

Las características violentas que tomó la medida de fuerza conmovieron a la población y al mediodía se sucedieron los enfrentamientos entre huelguistas y policías.

Momentos dramáticos

En el radio céntrico se vivieron momentos de gran dramatismo, cuando las columnas de trabajadores chocaron con las fuerzas policiales que impidieron una proyectada concentración frente a la sede de la central obrera.

Los manifestantes levantaron barricadas y encendieron fogatas; en medio de las escaramuzas se efectuaron disparos de armas de fuego, pero la policía mantuvo reservas sobre [illegible] que indicaban la existencia de víctimas.

Las organizaciones de estudiantes universitarios decidieron apoyar las demandas obreras, para lo cual dispusieron efectuar un paro de 48 horas que [illegible] a las 24 de mañana, en coincidencia con el paro ordenado por la regional cegetista.

Los obreros y empleados municipales efectuaron hoy un paro simbólico de media hora, a partir de las 10, pero otros servicios públicos, como los de Correo y Telecomunicaciones y Telégrafo, fueron afectados por el cese de actividades.

Los bancos se abstuvieron de abrir hoy sus puertas y decidieron los empleados mercantiles plegarse al paro desde las once. Los comercios que permanecían abiertos atendidos por sus propietarios también bajaron sus cortinas cuando los disturbios tomaron incremento.

Los servicios de ómnibus de larga distancia dejaron de prestarse, y también paralizaron sus servicios las líneas urbanas y suburbanas, a raíz de numerosos atentados cometidos contra los medios de transporte.

En las escuelas la cantidad de alumnos fue restringida, primera hora los directores de las escuelas primarias y secundarias dispusieron el reintegro a sus hogares de los alumnos cuando comenzaron a registrarse los primeros hechos violentos.

Los obreros ferroviarios no respondieron a la convocatoria del gobierno nacional y los trenes corrieron sólo esporádicamente, atendidos por personal jerarquizado. Los talleres ferroviarios abrieron sus puertas esta mañana, controlados por efectivos de Gendarmería, pero nadie se presentó a tomar sus turnos.

Esta mañana, gran cantidad de conductores ferroviarios se presentaron a la sede de "La Fraternidad", a raíz de anuncios propalados por radio donde se aseguraba que esa entidad había resuelto levantar el paro. El presidente de la filial local, Alfonso Valenti, desmintió la información y afirmó que se trataba de una versión "dirigida a confundir".

No habrá diarios

El diario "La Capital" apareció hoy, pero anunció que no lo hará mañana ni pasado mañana, debido a que el personal periodístico y gráfico se ha plegado al movimiento de huelga. Los diarios vespertinos no se editaron hoy.

Poco después de las 10, los trabajadores que abandonaban las fábricas fueron encolumnándose pugnando concentrarse frente a la sede de la regional de la CGT, en la calle Córdoba al 2.000, a escasos 200 metros de la jefatura de Policía.

El intento fue impedido por contingentes policiales que [illegible] a dispersar a los manifestantes. Algunas columnas de trabajadores portaban banderas y carteles.

Una manifestación se formó frente al local de "La Fraternidad" y se dirigió entonando estribillos adversos a la política económica, hacia los talleres del Molino "Minetti", donde fueron aplaudidos los obreros cuando hacían abandono de sus tareas.

Después de proferir gritos hostiles a la intervención en la Unión Ferroviaria, cuyo local está ubicado en el cruce Alberdi del Ferrocarril Mitre, fue incendiada una casilla de señales y dos trolebuses que se encontraban en servicio.

También fue incendiado un colectivo que procedía de Puerto San Martín, y cuyo conductor y pasajeros lo abandonaron precipitadamente.

Mientras la columna se encaminó por la calle Cafferata en dirección hacia el centro de la ciudad, un helicóptero comenzó a sobrevolar la zona y se observó que fuerzas policiales eran desplazadas hacia la zona de cruce Alberdi, donde se registraron los primeros incidentes.

La manifestación fue incrementándose al sumarse nuevos contingentes de trabajadores al pasar la columna frente al supermercado "La Buena Vista", que se hallaba en plena actividad se destruyeron sus vidrieras a pedradas.

La intervención policial obligó a un repliegue de los manifestantes, que volvieron a reagruparse. En la esquina de Mendoza y Cafferata, se bloqueó el tránsito y se puso fuego a dos colectivos mientras que en otro se produjo un principio de incendio.

Otros tres ómnibus fueron incendiados en las inmediaciones ante la intensidad de depredación, los efectivos policiales fueron rápidamente reforzados, particularmente cuando se observó el desplazamiento de una columna formada por obreros de Luz y Fuerza que al grito de "queremos un presidente que sepa gobernar", partieron de la esquina de las calles Tucumán y Sarmiento y pretendieron tomar por la calle Córdoba, rumbo al punto de concentración en el edificio de la CGT.

Para frustrar ese intento, un fuerte contingente policial apeló a numerosos disparos de gases lacrimógenos. [illegible] el desbande de los manifestantes. [illegible] se dedicaron a encender hogueras con tablas que obtuvieron en obras en construcción.

Otros grupos de huelguistas procedieron a incendiar otros trolebuses y colectivos. Además [illegible] automóviles particulares para obstaculizar la represión policial. [illegible] coches estacionados se formaron barricadas y muchos de esos vehículos se incendiaron.

En la plaza Sarmiento también se produjeron choques entre manifestantes y policías. Los agentes emplearon gases lacrimógenos y practicaron detenciones.

En la estación de Empalme Graneros incendian un tren

ROSARIO, 16 (UPI). — Un tren procedente del Chaco, compuesto por doce vagones arrastrado por una locomotora Diesel quedó detenido en la estación Empalme Graneros porque las señales estaban rotas. En esas circunstancias alrededor de noventa personas con armas, obligaron al pasaje a descender. El tren fue totalmente incendiado en el peor acto de sabotaje de la jornada de hoy.

Tensión en Cipolletti

Por segundo día consecutivo tanto el comercio como la industria cerraron

CIPOLLETTI (Río Negro) 16 (UPI). — Se mantuvo hoy la tensión existente en esta ciudad por el reemplazo del intendente, Dr. Julio Dante Salto, y por segundo día consecutivo tanto el comercio como la industria [illegible] cieron cerrados.

Los graves disturbios registrados anoche dejaron como saldo varios heridos de bala que no revisten mayor gravedad, y hubo un centenar de detenidos.

La ciudad se halla ocupada por elevado número de fuerzas policiales procedentes de diversos puntos de la provincia, provistos de armas largas, pistolas lanzagases, carros de asalto y perros. Uno de los animales [illegible] un menor de edad en la vía pública, lo que hizo aún más tensa la situación.

Numerosos manifestantes circularon a pie, en tanto que inesperadamente a altas horas de la noche anterior se formó una numerosa caravana de automóviles y vehículos de todo tipo, haciendo sonar estridentemente sus bocinas. Ambas manifestaciones recorrieron la ciudad expresando su apoyo al Dr. Salto y repudiando la acción policial. En tales circunstancias las fuerzas policiales conminaron a los manifestantes a deponer su actitud, escuchándose a la vez varios disparos de armas de fuego, registrándose varios heridos de bala a quienes se atendió en el hospital rural local, donde no se suministró identificación alguna, aunque se supo que las lesiones no eran de gravedad.

La policía empleó gases lacrimógenos contra los manifestantes, obligándolos a dispersarse. Asimismo se tuvo conocimiento de que fueron detenidos alrededor de un centenar de personas.

Mientras tanto, el servicio eléctrico quedó interrumpido en repetidas oportunidades, haciendo más confusa la situación. Por último se registró un corte permanente que se prolongó largas horas.

A todo esto, en el domicilio del Dr. Salto se informó que uno de los diez hijos del matrimonio, Julio Fernando, de 19 años, había desaparecido, aparentemente detenido por la policía.

Además del cese de actividades industriales y comerciales hoy tampoco se dictaron clases en las escuelas.

La Cámara de la Industria y Comercio local, que declaró el día de ayer "día de duelo", informó que solicitará al presidente de la Nación, la intervención de la provincia "para evitar hechos futuros que puedan enlutar a la familia argentina y de los cuales la entidad no se hará responsable dada la carencia de sensibilidad puesta de manifiesto por el gobierno provincial".

Por su parte, el interventor comunal, comandante Antonio Aller, jefe de policía de la provincia, quien en la víspera se hizo cargo de sus funciones rodeado de un extraordinario despliegue policial, permaneció hoy en la sede municipal fuertemente custodiada.

En un comunicado proporcionado por el gobierno provincial, [illegible] en Viedma, se afirma que los incidentes registrados anoche "fueron provocados por grupos de activistas que llegaron a quemar pajonales con el propósito de atemorizar a la población." Además, "el gobernador Hugo Juan Figueroa Bunge trató la situación de Cipolletti en conferencias telefónicas que mantuvo con los comandantes del Quinto Cuerpo de Ejército y de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña, general Eduardo J. Uriburu y coronel Mario Creplen, respectivamente", se agregó.

SE SORTEARON TITULOS EN EL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el Banco Central tuvo efecto el sorteo de títulos para cubrir el primer servicio de amortización de bonos nacionales para obras públicas, Fondo Nacional de Inversiones, doce por ciento, año 1968, segunda serie. Se [illegible] títulos de distintas denominaciones, los que se discriminan en la siguiente forma: 14.000 láminas de 10.000 pesos; [illegible] láminas de 50.000 y 24.600 láminas de 100.000 pesos.

El acto se inició con la insaculación del denominado "número de la suerte" que recayó en el 452.213, y de inmediato, se efectuaron los cálculos respectivos para determinar los números iniciales que corresponden a cada una de las láminas.

Así resultaron favorecidos para los 10.000 pesos con el número inicial 706.654; para los de 50.000 pesos, el número 364.743 y finalmente para los de 100.000 pesos, el número 140.622.

Se dejó establecido también que los títulos que resultaron sorteados serán pagaderos con cupones Nº 3 y siguientes adheridos a partir del 1º de octubre próximo.

El BID aprobó el crédito para Gas del Estado

20 millones de dólares para un gasoducto

BUENOS AIRES (Télam). — El [illegible] del Banco Interamericano de Desarrollo, (BID) Dr. Felipe Herrera, envió un conceptuoso despacho telegráfico al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, informándole que el directorio ejecutivo de la institución aprobó un préstamo para la empresa Gas del Estado por un monto de 20 millones de dólares.

Este crédito será destinado [illegible] para la financiación del proyecto de [illegible] del gasoducto Neuquén - Bahía Blanca.

Con referencia a esta obra, que figura en el plan de acción de Gas del Estado para el año en curso y que fue [illegible] Poder Ejecutivo, corresponde destacar [illegible] to con una extensión aproximada de 570 kilómetros y su [illegible].

Facilitará el transporte de la producción gasífera de los yacimientos neuquinos hacia los principales centros de consumo ubicados en el área [illegible] los troncales existentes. [illegible] xión de esta obra con el gasoducto [illegible] Buenos Aires.

La capacidad inicial de producción y transporte de gas que deberá preverse para [illegible] será del orden de 3,5 millones de metros cúbicos [illegible] con posibilidad de ser ampliada hasta 8 millones de metros cúbicos por día mediante el agregado de plantas compresoras [illegible].

1ra. Jornada de Patología

Se celebrará en Bs. As. entre el 20 y el 27 del mes próximo. Asistentes

BUENOS AIRES (Télam). — El problema de los trasplantes a través de los estudios relacionados con el rechazo, será uno de los principales temas de las Primeras Jornadas Mundiales de Patología a celebrarse en esta capital entre el 20 y 27 de noviembre próximo. La reunión, que contará con la intervención de 500 científicos de todo el mundo, coincide con el congreso panamericano de la International Academy of Pathology y el Séptimo Congreso Latinoamericano de Patología. Será presidida por el profesor argentino Mauricio Rapaport, titular del comité ejecutivo, ex director fundador del Instituto Nacional de Patología y actual jefe del servicio de patología del hospital Fernández.

La utilización masiva del microscopio electrónico, que aumenta 200.000 veces más el poder de observación de los aparatos convencionales (en la Argentina existen 10 a un costo de 25 millones de pesos cada uno) permite anticipar a la reunión un éxito científico de proporciones en cuanto hace a los estudios [illegible] en torno al rechazo en los injertos de órganos. Por empezar, la patología ha hecho notables adelantos en este sentido, al demostrar que el rechazo no es cuestión de edad del donante o del enfermo, sino que todo depende de la compatibilidad de sensibilidad que tiene variantes infinitas, tantas como grupos humanos existen. El congreso patológico a efectuarse en Buenos Aires, permitirá analizar los nuevos enfoques sobre las enfermedades a nivel de las alteraciones moleculares y las que se producen en las células y en la sangre.

Uno de los asistentes es la Dra. Siew, de Sudáfrica, patóloga que intervino en el proceso operatorio y postoperatorio de Philip Blaiberg, el primer hombre que sobrevivió por más tiempo al trasplante de corazón realizado por el Dr. Barnard, cuyas exposiciones serán importantes aportes acerca de los motivos que llevaron al fallecimiento del ex dentista de Ciudad del Cabo.

También estará en esta especialidad el profesor Pollack, de Baltimore, con su [illegible] lesión que registran los vasos sanguíneos en las operaciones de trasplante.

La disminución de gravámenes se dispuso en Córdoba

CORDOBA. — El Poder Ejecutivo dispuso la [illegible] de algunos gravámenes que habían sido objetados por los contribuyentes, como ser el impuesto a las actividades lucrativas para el comercio de tabacos, cigarrillos y fósforos, del 6 al 3 por mil.

En cuanto a la comercialización de automotores, motonetas y bicicletas [illegible], se redujo el gravamen del 20 al 15 por mil; para los productores de leche el mismo impuesto de actividades lucrativas se rebajó del 10 al 5 por mil.

Por último, en el impuesto inmobiliario, se [illegible] los plazos para gozar del descuento del [illegible] por ciento, siempre y cuando la valuación del inmueble no supere los tres millones de pesos. Cabe señalar que dichos plazos ya estaban vencidos.

LA CREACION DE LA F. DE VETERINARIA EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA. (Télam). — El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria habría resuelto estudiar a fondo las bases para la creación de la Facultad de Veterinaria que funcionaría con dependencia de la Universidad de la provincia de Buenos Aires. Se expresó en medios autorizados [illegible] finalizados los estudios serían elevados al gobernador de la provincia, para el dictamen definitivo.

Aumento para los no docentes

LA PLATA. (UPI). — Las autoridades de la universidad nacional informaron que el incremento salarial del 8 por ciento dispuesto por el Poder Ejecutivo se abonará a la brevedad al personal no docente.

El [illegible] de esa casa de estudios Dr. Guillermo Gallo dijo que la liquidación se hará con carácter retroactivo al primero de enero pasado y que los fondos "se obtendrán de la reducción de otras partidas del presupuesto de la universidad nacional con sacrificio de necesidades también [illegible]".

Hidro-grúas. — Con asistencia del administrador de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Jorge Alberto Pegoraro, se realizó la ceremonia de envío de modernas hidro grúas a divisionales del interior del país. Prestarán servicio en Rosario, Mendoza, Tucumán, Mar del Plata, Santa Fe, Salta, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, San Juan y Río Negro. (Radiofotografía United Press)

Agredieron a empleados de la D. Impositiva

Realizaban una inspección contable en un ingenio de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN. (UPI). — Funcionarios de la Dirección General Impositiva fueron agredidos por obreros del ingenio "La Florida" cuando intentaron realizar una inspección contable en los libros del establecimiento. Además se produjeron nuevos incidentes en los ingenios Santa Rosa y Trinidad.

Por su parte la FOTIA, entidad que agrupa a los trabajadores azucareros, dispuso un paro de 48 horas para el 23 y 24 del corriente en señal de protesta "por el peligro del cierre de nuevos ingenios".

Los obreros que agredieron a los funcionarios, se opusieron a realizar la labor señalada aduciendo que se pretendía con esa medida cerrar la fábrica, repitiendo un hecho anterior que por mucho tiempo mantuvo intervenido el mismo establecimiento.

Ocho fueron los empleados de la D.G.I. que se hicieron presentes en dicho ingenio acompañados por efectivos de la Policía Federal y ante la pedrea de que fueron objeto por parte de los trabajadores, optaron por abandonar el lugar.

Otros incidentes similares se produjeron en el ingenio Santa Rosa de la Compañía Azucarera Tucumana y "La Trinidad". La pedrea de los trabajadores imposibilitó a los funcionarios de la D.G.I. y policías, la concreción de la misión a que habían sido encomendados. En estos casos, se registraron algunos heridos, pero no se dieron sus nombres ni la importancia de las lesiones.

En tanto, la resolución de la FOTIA fue adoptada en una reunión del plenario de secretarios y en síntesis, dispone:

—Declarar en estado de alerta a los trabajadores hasta que el gobierno nacional proceda a dar seguridades de que no habrá nuevos cierres de ingenio.

—Realizar asambleas públicas en los portones de los ingenios en días a fijarse para explicar los problemas y el peligro de los nuevos cierres.

—Autorizar al secretariado a fijar fecha para realizar marchas hasta la plaza Independencia, frente a la Casa de Gobierno. Si el gobierno nacional hasta el 20 del corriente, no expresa seguridades de que no habrá nuevos cierres de ingenios, declarar un paro de 48 horas los días 23 y 24 del corriente.

—Exigir el pronunciamiento [illegible] de la CGT regional.

Facultad ocupada.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN. (UPI). — La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de esta ciudad continúa ocupada por los estudiantes en señal de repudio a la cesantía dispuesta por las autoridades contra el decano Alfredo Abregu, a quien se le aplicaron las disposiciones de la ley de represión al comunismo.

Previo a la ocupación de esa casa de estudios, los estudiantes realizaron una manifestación callejera interrumpiendo el tránsito en la avenida Benjamín Araoz, frente a la facultad. La policía se mantuvo vigilante aunque sin intervenir.

TRABAJOS DE UN OLEODUCTO SE LICITARON

BUENOS AIRES. (Télam). — Con la participación de siete firmas oferentes se procedió en acto público, a abrir los sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la licitación 460/69 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales destinada a la remodelación de estaciones de bombeo y ampliación de las plantas de almacenaje del oleoducto Gnalliaco-Puerto [illegible].

Las cotizaciones y la nómina de empresas que se presentaron son las siguientes: Jaime Bernardo Coll y D. E. M. Sociedad Anónima, con 1.636.293.380 pesos y con diversas alternativas; Techint S. A., con [illegible].894 con 400 pesos y con alternativas; Víctor M. Contreras y Compañía, con 1.253.699.800 pesos más 16.076.000 liras italianas más 1.556.599 dólares estadounidenses, y 11 mil 240 libras esterlinas; C. I. O. P. Sociedad Anónima y A. M. Y. R. Sociedad Anónima, con 1.534.100.000 pesos más 17.500.000 liras italianas, más 1.588.800 dólares estadounidenses; SADE Sociedad Anónima, 2.041 millones 536.000 pesos, más 1.828.352 dólares; Chicago Bridges Argentina S. A. con 234.320 dólares y más 203 millones 110.000 pesos; Alfredo Evangelista y Compañía, con 1.169.143.000 pesos y más 1.867.021 dólares.

Reglamentación de la ley sobre marina mercante

BUENOS AIRES. (Télam). — En el Boletín Oficial se publicó el decreto 5030, reglamentario de la ley 18250 —marina mercante—. Se destaca que la experiencia aconseja dotar a los organismos competentes del Estado con un cuerpo de normas eficaces, al par que ágiles, como mejor medio de obtener una marina mercante moderna y competitiva, frente a la acción desarrollada por buques de otras banderas. Por otra parte, resulta un privilegio irrenunciable de parte de los diversos países integrantes de la comunidad internacional determinar las formas y condiciones en que han de ser transportadas las mercaderías integrantes de sus tráficos.

Fue solicitada la libertad de un estudiante

BUENOS AIRES. (UPI). — un recurso de hábeas corpus fue presentado ante el juzgado a cargo del Dr. Leopoldo Isaurralde, en favor del estudiante Alberto Sladogna, quien se halla detenido a disposición del Poder Ejecutivo desde el 12 de julio último.

En su presentación el abogado patrocinante solicita que se pidan informes al Ministerio del Interior y al jefe de la Policía Federal para conocer las causas que determinaron la detención del estudiante, en momentos en que retiraba una radiografía de su hija nacida el 7 de julio en la maternidad del hospital Rivadavia. Se solicita que oportunamente se haga lugar al hábeas corpus y se disponga la libertad de Sladogna.



EXPOSICION DE EQUIPOS PARA LABORES VIALES

PARANA. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, asistirá a la Primera Muestra Internacional y Demostración de Equipos de Uso Vial y Municipal, que se realizará en Concepción del Uruguay con los auspicios de la Municipalidad local.

Se trata de una exposición de características singulares para la zona, ya que es la primera en su tipo que se realiza en la República, participando seis firmas extranjeras y cuatro nacionales, una de ellas con quince unidades.

La muestra será inaugurada en la explanada del puerto de Concepción del Uruguay, y se prolongará hasta el 21 del corriente, habiéndose invitado a concurrir a los intendentes municipales de las distintas ciudades entrerrianas, ya que en esta ocasión, a través de disertaciones a cargo de los técnicos de las empresas expositoras se irán conociendo las bondades y características de los elementos.

Los expositores concurrentes son: Faum-Werke, con motobarredora Faun; Igarreta S.A., Kika-Werke, Bi. Cu. Pi. Ro. Guzzi, Baco S.A., Asincar, Samit S.A., Buxton S.A., todas con equipos varios y Millan S.C., con fumigadoras.

Durante el curso de la exposición se efectuarán demostraciones de barrido por la ciudad, y recolección de residuos, y de equipos especiales tales como camiones de bomberos, escaleras mecánicas, elevadores hidráulicos, motoniveladoras, moto cargadoras, topadoras, etc. También se efectuarán mesas redondas y exhibiciones de películas y diapositivas.

Campaña contra las moscas y mosquitos

PARANA. — De conformidad con el convenio firmado con la Subsecretaría de Salud Pública y la Municipalidad, el primero de este tipo concretado en la provincia, esta ciudad será escenario en breve de una campaña contra moscas y mosquitos.

Cabe informar que el compromiso ahora contraído por ambos gobiernos, determinará una acción de mayor envergadura técnica, por cuanto no sólo se ha agregado la obligatoriedad de realizar estudios completos de las especies de insectos más frecuentes en la zona sino que también, deberá procederse al entrenamiento del personal necesario para que este tipo de lucha se realice ininterrumpidamente.

Exención impositiva

PARANA. — Por decreto el Poder Ejecutivo provincial ha otorgado al Sr. Moisés Arn, de Villa Libertador General San Martín, departamento Diamante, en su actividad "Fábrica Elaboradora de Jugos Cítricos Concentrados", 15 años de exención impositiva, por estar encuadrada en el artículo 1º inciso "a" de la ley Nº 4644. Igual exención se otorgó al Sr. Alcides Porroni, de Villa San José, departamento Colón, para su hotel "San José".

Por otro decreto se ha dispuesto otorgar a la firma "La Paz Sociedad en Comandita por Acciones", de Concordia, en su actividad "Planta Industrial de Matadero Frigorífico Productor de Carne para Consumo", ampliación en cinco años de la exención impositiva. El lapso de la franquicia será hasta el 14 de enero de 1980. Asimismo no se hace lugar a la exención impositiva solicitada por esa firma en sus actividades "Fábrica de Alimentos Balanceados para Cerdos" y "Fábrica de Embutidos y Chacinados" por no encontrarse en funcionamiento y "Criadero de Cerdos" por no considerarse actividad industrial.





Catacumbas de San Francisco, iglesia de San Francisco, Lima (Perú)

Desde la Cruz del Sur al Ecuador

Por Enrique Smiles

QUITO (Ecuador), setiembre de 1969. — Una fría mañana porteña significó la despedida argentina cuando desde Ezeiza un "jet" Boeing de Aerolíneas Argentinas inició el vuelo que, sin etapas, me llevaría en tres horas y media hasta Lima, la legendaria capital del Perú, donde un día Pizarro selló definitivamente la conquista española de ese sector americano.

Atrás había quedado Santa Fe y la última noche argentina, bajo la permanente custodia de la Cruz del Sur y la meta final era Ecuador, la pequeña república latinoamericana que se encuentra ubicada sobre la línea que le da su nombre, indicadora de la latitud cero del mundo.

El vuelo sereno en una mañana despejada en los primeros momentos del viaje, cuando el sentimiento de lo querido insinuaba la primera nostalgia para un peregrinaje de dos meses, tuvo una última sensación de nuestros "pagos" cuando el comandante de la aeronave informó al pasaje que iniciábamos el sobrevuelo de la laguna de Mar Chiquita, en nuestra hermana provincia de Córdoba y minutos después fue la ciudad de Tucumán nuestra última visión del suelo patrio, pues de inmediato un manto de nubes blancas y grises cubrió todo el campo visual hasta casi llegar a Lima, tras sobrevolar todo Bolivia y superar los Andes, mediante una aeronavegación extraordinaria apoyada en alas argentinas que nos recuerdan las proezas de aquel gran pionero que fue Jorge Newbery, cuando quebrara la barrera cordillerana.

Lima: donde nunca llueve

Un magnífico aeropuerto, el "Jorge Chaves", fue la puerta de entrada al Perú, cuya capital, entre muchos galardones, se precia de ser una ciudad donde nunca llueve, pero que también desconoce el sol en forma muy frecuente. La observación viene al caso ante el aspecto terroso que ofrece al viajero como primera impresión reiterada en relación con colores que debieran ser intensos, pero que son siempre apagados por el polvo que los desdibuja.

Llegamos así al centro capitalino y Lima muestra en toda su magnificencia esa arquitectura colonial que la ha hecho famosa, con sus centenarias iglesias y sus no menos antiguos edificios públicos y privados, que ahora se confunden con monumentales construcciones del más avanzado estilo moderno, lo cual puede fácilmente llevarnos a decir que es una ciudad de contrastes.

El cuerpo yacente de Pizarro, en la catedral limeña, en una urna de vidrio, indica claramente que el espíritu colonial está vivo en plenitud, como también lo señalan las catacumbas del templo de San Francisco, enterratorio de limeños durante 200 años y que albergan los restos de casi 70.000 hombres y mujeres que fueron construyendo desde distintos niveles y en distintas funciones, la pujanza que hoy nos muestra esta ciudad que alberga, en el convento de la comunidad franciscana, junto al templo antes mencionado, una magnífica sala capitular, con un techo artesanado que recuerda al de nuestro San Francisco santafesino, pero con mayor lujo, ya que abundan los motivos en oro macizo, donde nuestro héroe máximo, el general San Martín, firmó los documentos que dieron la libertad al Perú.

El río Rimac, cruzado por numerosos puentes, divide la ciudad en dos sectores (arriba del puente y abajo del puente) y allá, en la zona antigua, otro factor que nos brinda una evidencia colonial: la vieja plaza de toros, que sabe de tardes donde multitudes han vibrado y rugido ante las habilidades del diestro de la capa, de las banderillas o con los pases de muleta que culminan con el estoque en la cruz del toro y el aplauso y frenesí de los entusiastas que premian la faena del matador.

Todo se ha presentado en una caleidoscópica visión de unas pocas horas, al cabo de las cuales hemos recorrido la vieja e histórica Lima, junto a la que fueron construyendo, cación y de sus magníficos y modernos barrios residenciales, donde también aparece asociado el nombre de la Argentina, en las parrilladas y churrasquerías que venden la inigualable carne originaria de nuestras pampas, que el esfuerzo de la CAP —fundamentalmente— está imponiendo en este mercado latinoamericano.

La noche cae, durante una visita al diario "El Comercio", y luego otra vez en la calle, se presentó la llovizna limeña que —se nos dijo— es la cara opuesta de la Lima donde nunca llueve, y volvemos al hotel, desde cuyo comedor, tras un amplio ventanal, observamos la noche cuando a nuestras espaldas se confunde el característico fraseo peruano con las voces de los muchos turistas norteamericanos que hacen de Lima la ciudad terminal de sus vacaciones de verano, y en los labios sentimos aún el ardor producido por la picante salsa de un plato típico: cebiche de corvina.

Quito y sus volcanes

Un nuevo vuelo —ahora en una empresa de los Estados Unidos— nos brinda un corto panorama de las costas del Pacífico y luego la imponencia agreste de los Andes, con macizos de piedra con colores cambiantes donde predomina el pardo-rojizo y de tanto en tanto un pico con su blanco copete de nieves eternas, hasta llegar a Quito, el destino final de este santafesino, que pisa el aeropuerto "Mariscal Sucre" pensando que ha culminado un viaje de muchos miles de kilómetros por sobre tierras de una América latina que sufre, que brinda un potencial de futuro extraordinario, tan pronto pueda despertar de su letargo actual y dé el paso que la conduzca al gran cambio, en un proceso que la llevará a ocupar el sitio que ya marcaron sus héroes máximos, cuyos nombres nos tocan ahora de cerca: San Martín, Bolívar, Sucre, y que está reclamando lo que con justicia podríamos llamar un nuevo movimiento de independencia para alcanzar plenitud.

El cerro Pichincha, en el occidente de Quito, domina esta capital y más allá a la distancia, varios antiguos volcanes levantan sus moles gigantescas, entre las que se distingue la blancura de los hielos del Cotopaxi, y un cartel nos recuerda que nos encontramos casi sobre la línea equinoccial, es decir que estamos en el Ecuador, en "la mitad del mundo", como gustan decir estos hombres.

Hacen alusión a la situación de Raimundo Ongaro

BUENOS AIRES. (UPI). — Abogados de la "CGT de los argentinos" en una conferencia de prensa afirmaron que Raimundo Ongaro "está detenido desde hace 75 días en el pabellón de insanos de la cárcel de Caseros".

Afirmaron que "no se permite llegar a sus manos libros, revistas ni diarios".

Luego dijeron que la esposa de Ongaro había llevado las partituras de las sinfonías Quinta y Octava de Beethoven pero fueron demoradas una semana en la guardia porque "se había inscripto como título de las obras el nombre del autor y en lugar de éste se consignaba el registro de recepción a la casa editora de las sinfonías".

Aseveraron además que "como se le dan recreos individuales, el señor Ongaro no sale de su celda".

También expresaron que funcionarios de vigilancia de la cárcel han sido castigados por haber hecho llegar a Ongaro algunas revistas.

Suspensiones a March y D'Elía

BUENOS AIRES. (Télam). — La federación de Empleados de Comercio dio a conocer el siguiente comunicado:

"En el día de la fecha, la comisión directiva de la Federación de Empleados de Comercio ha resuelto suspender como afiliados a la organización, mientras se substancie el sumario judicial, a Armando March y Emilio D'Elía".

EL LITORAL

Miércoles 17 de setiembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Rabbi Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

EL CHEQUE DESNATURALIZADO

A impulsos de la dinámica arrolladora que impulsa el beneficioso incremento de los negocios privados suelen hacer ciertas prácticas no muy acordes con el espíritu generador de algunas instituciones de orden mercantil. Tal es el caso de los cheques, mandato u orden de pago dado sobre un banco donde el librador tiene fondos depositados a su orden, en cuenta corriente con saldo a su favor o con posibilidades de girar hasta una determinada cantidad. Y decimos que tal es el caso de los cheques porque en los últimos tiempos, tanto en nuestra ciudad, como en el resto del país, ha proliferado la corruptela ilícita del denominado "cheque sin fondos", que no es nada más que una desnaturalización del sentido primigenio de un documento al que las leyes han otorgado fuerza liberatoria.

Al amparo de la multiplicación vertiginosa de las operaciones basadas en la buena fe, diariamente suelen librarse miles de cheques sin provisión de fondos, con los que el librador pretende hacer negocios aparentando bienes o crédito. Es posible que la familiaridad y la tolerancia de los perjudicados —los que es probable que, a su vez, intenten trasladar el perjuicio al prójimo más cercano—, haya producido la desnaturalización que apuntamos. La cual, sin lugar a dudas, conspira contra la representatividad otorgada por las leyes a un documento que no sólo evita los inconvenientes de la traslación efectiva de dinero sino que también facilita la circulación monetaria.

En este aspecto es suficiente recorrer las crónicas policiales para comprobar con cuánta frecuencia se registran los casos de damnificados por cheques que carecían de fondos al ser presentados al cobro, por hallarse cerrada la cuenta del titular o por exceder los márgenes concedidos para girar en descubierto. Y aun cuando no es el caso insistir en apreciaciones valorativas en torno a la índole moral de quien libra un cheque en esas condiciones, afrentando la buena fe de quien lo recibe en pago de alguna obligación exigible o por cualquier otro concepto, es oportuno detenerse a pensar en el significado que tiene tal aflojamiento de los principios éticos que deben regir el desenvolvimiento jurídico y económico de toda sociedad bien organizada. El resquebrajamiento no data de mucho tiempo atrás. Hace cincuenta años, en nuestra ciudad, en nuestro país, a ningún ciudadano, que tuviera estima por su honra o el buen nombre de su casa, se le hubiera pasado por la mente emitir un cheque sin provisión de fondos. En cambio, hoy en día, y sin que podamos alcanzar las últimas razones de la transformación del enfoque, los cheques sin resguardo van y vienen y sus libradores, aun apremiados por la amenaza policial o judicial, poco se molestan por cubrir de inmediato el descubierto en que han incurrido, postergando o dilatando los pagos por ese procedimiento netamente antijurídico y antisocial. Es evidente que la conciencia pública ha experimentado, en este aspecto, un cambio francamente desfavorable, ya que se ha llegado al punto de prever el riesgo de que el cheque recibido no tenga fondos, recargando intereses, como si se tratara de reglas tácitas del libre juego mercantil.

Con todo, la situación no es absolutamente novedosa y tampoco puede afirmarse que nuestro país tenga el triste privilegio de ir a la vanguardia de la corruptela. Por algo Francia legisló rigurosamente el delito de cheque sin fondos en 1917 y Bélgica lo hizo en 1929, siendo imitados posteriormente por la muy rigurosa legislación de los EE. UU. y otros países decididos a impedir el desprestigio del cheque como institución y práctica comercial. Y por algo fue que en 1964 el último gobierno constitucional mandó al Congreso el proyecto de reformas al artículo 302 del Código Penal, promulgado posteriormente como ley 16.648, por la que se aumentó la pena y los casos sancionables. Ya que, como el P. E. consignó en su mensaje, se propiciaba una "reforma sustancial para asegurar la confianza en el cheque, instrumento imprescindible de la circulación comercial, que ha sido alterado por el abuso de una práctica reprochable".

Del estado de cosas que señalamos no puede esperarse nada bueno. Ni en la esfera comercial ni en el orden de las relaciones particulares. Y si bien es cierto que la recordada reforma amplió de 6 meses a 4 años de prisión e inhabilitación especial de 5 años, la sanciones aplicables por la justicia competente, también es verdad que por las mismas secretas razones o misteriosos resortes que hacen que la opinión pública considere con simpatía el delito de contrabando, el sentir común no formula mayores reproches al librador de cheques sin fondos. Por lo que, creemos, ha llegado la hora de que, por la vía de una nueva reforma legal o por otros medios al alcance del Estado, se provoque una reacción colectiva. Por cuanto es hora de que la gente revise sus conceptos y otorgue con su conducta, con el ejemplo personal, el respaldo moral que necesita esa importante institución que es el cheque, hoy tan profundamente desnaturalizada.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hoy a las 18.30, apertura de una muestra dibujos y óleos de Oscar E. Luna y Jorge Martínez Ramseyer, respectivamente. En San Martín 2068.

Jorge de la Vega ("pinturas vs. canciones"). En El Galpón, López y Planes 3664. Horario de visita: de martes a domingo, de 18 a 21. Auspician: PRO. VEC y Cine Club Santa Fe.

José Guadalupe Posadas. — En Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar, muestra de grabados. Colabora: Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

"El Puente". — Arte Ediciones. 25 de Mayo 1884. Exposición homenaje de José Planas Casas. De martes a sábado: 18 a 21; domingos, de 10 a 13.

Juan Lazzarini (cerámicas). — Hasta el 30, en el local 121 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

Exposición de libros antiguos. — El lunes, a las 22, apertura en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Grupo 613 (Gloria Montoya, Carlos Asiain y Felipe Aldama). — Muestra de dibujos y esculturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Movimiento de Juventudes.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — El 20, a las 18.30, apertura de una muestra de dibujos de Federico Aymá y de cerámicas de Juan Vergel. En 4 de Enero 1510.

CONFERENCIAS

Martha Lynch. — El 19, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Diálogo con una escritora". Con debate. Organiza: Centro Español.

Ricardo J. Alexander. — El 19, a las 18.30 y el 20, a las 10, en la sala Didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Arte y realidad" y "Arte y actualidad", respectivamente. Auspicia: Inst. Municipal de Conferencias.

Carlos Pandelo. — El 17, 18 y 19, a las 10, a las 18 y a las 21.30, en el Instituto San José Adoratrices, sobre: "Orientación vocacional y adaptación al mundo moderno", "Teología de la educación y desarrollo del mundo y la persona" y "Las relaciones entre padres e hijos", respectivamente.

CINE

Cine Club Santa Fe y Alianza Francesa. — El viernes, a las 20.45, en el local de la Alianza, Bv. Gálvez y Las Heras: "Las damas del bosque de Bolonia", con María Casarès. Jornadas de cine-estudio. Ciclo Robert Bresson.

Sociedad Unión y Benevolencia Dante Alighieri. — El jueves, a las 19, en 4 de Enero 2044, proyección de "Los Novios". Entrada libre.

Núcleo Joven. — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "Los compañeros", de Mario Monicelli. Debate al final. Organiza: Núcleo Cultural.

CONCIERTOS

Jorge Risi y Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bistevins. — Hoy, a las 22, en el teatro Ocean, concierto de violín y orquesta. Auspician: Dirección General de Cultura, Amigos de la Música, LT 9 y Movimiento de Juventudes.

PANELES

La Universidad Nacional del Litoral y su influencia en el medio a través de sus primeros cincuenta años. — Intervendrán: Dres. Alberto J. Molinas y Lorenzo García, Ing. Andrés Ellena y Dra. Celia Ortiz de Montoya. El 19, a las 19, en la Bolsa de Comercio.

CURSOS

Integración filosófica. — El sábado, a las 18, en la biblioteca Emilio Zola, Marcial Candioti 3001, a cargo del señor Carlos Echeverría.

Certamen científico en el Círculo Odontológico

Un certamen científico se desarrollará los días viernes y sábado venideros en la sede del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, organizado por esa entidad.

Estará a cargo de los Dres. Toribio Schvartz y H. O. Capusselli, profesores de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, entidad que representan. Los antecedentes de estos destacados profesionales, así como los temas a desarrollar, protesis completa, anticipan un éxito de concurrencia.

El viernes a las 21 se iniciarán las conferencias y proseguirán el sábado por la mañana y la tarde.

Celebrarán el Día de la Odontología

El próximo 3 de octubre se cumple el Día de la Odontología, fecha que será celebrada con diversos actos organizados por el Círculo Odontológico Santafesino y el Colegio de Odontólogos de la primera circunscripción.

Con un homenaje a los odontólogos fallecidos, que se cumplirá a las 10 de dicho día, en el cementerio municipal, se iniciarán las ceremonias. En horas de la noche se realizará una reunión de camaradería, extensiva a familiares, oportunidad en que los presidentes de ambas instituciones, Dres. Juan Antonio Pegassano y Alberto C. Villani, harán uso de la palabra para referirse a la fecha.

Habrá el sábado un recital de música en el Liceo Municipal

En el salón de actos del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" se llevará a cabo el próximo sábado un recital de música correspondiente al ciclo de difusión cultural preparado por la dirección del instituto para el año en curso.

Se escuchará al profesor de fagot del instituto, maestro José Lo Giúdice, acompañado al piano por la profesora señorita Elsa Biggs, quienes interpretarán obras de William Boyce, G. F. Haendel, L. van Beethoven y G. Pierné.

En la segunda parte actuará el Coro Polifónico del Este, incorporado al Liceo Municipal de Santa Fe, bajo la dirección de Eduardo Solís. El acto se iniciará a las 18 y 30 y la entrada al mismo es completamente libre.

Audición cultural en Barrio Yapeyú

Alumnos y egresados del Liceo Municipal de Danzas Nativas y Declamación ofrecerán el sábado venidero a las 16.30 una audición cultural en la escuela Ceferino Namuncurá del barrio Yapeyú.

El programa será integrado con poesías gauchescas, canciones folklóricas y danzas nativas, éstas últimas bajo la dirección y supervisión de la profesora del instituto, Sra. Isabel Osuna de Paulucci.

Donación a la sesión Idiomas

El alumnado de la sección Idiomas del Liceo donó a la dirección del establecimiento un tocadiscos con su correspondiente amplificador y mesa rodante con destino a ese departamento.

La valiosa donación fue concretada con el aporte desinteresado de profesores y alumnos que podrá contar así con un elemento más de trabajo.

Los ensayos de una agrupación coral

La dirección del Coro de Ingeniería Química dio a conocer los horarios de ensayo de la presente semana.

Se cumplirán en la Facultad los días miércoles y viernes a las 21.15 y tendrán carácter de ensayos generales.

2º Salón del Poema Ilustrado: hasta el 22 reciben las obras

En el próximo mes de octubre se efectuará en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, el 2º Salón Anual del Poema Ilustrado, dedicado este año a poesía y dibujo, y que organiza la Dirección General de Cultura de la provincia.

Para el salón de referencia, al que podrán concurrir todos los poetas y artistas plásticos radicados en la provincia con hasta dos obras totalmente inéditas en Santa Fe, han sido instituidos tres primeros premios adquisición de 70.000, 30.000 y 30.000 pesos, respectivamente —que serán divididos por mitades entre el artista y el poeta—, y un cuarto premio, consistente en medallas de oro para el plástico y el poeta.

Todos los premios serán otorgados a cada trabajo en su conjunto, es decir, que no podrá ser galardonado el poema independientemente de la ilustración o viceversa.

Los trabajos —el poema debe integrar un solo cuerpo con el dibujo— se realizarán con la técnica de ilustración propia del dibujo y el poema podrá presentarse caligrafiado o autógrafo, impreso tipográficamente o escrito a máquina, debiendo los poetas acompañar el envío con una copia mecanografiada del poema.

Se establece un tamaño mínimo de 40 por 50 cm., no se admitirán trabajos sin marco, al hacer las obras el plástico y el poeta deberán presentar sus antecedentes artísticos y/o profesionales, como así también el título, procedimiento y dimensiones de la obra, y los envíos deben hacerse a la Dirección General de Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510, todos los días hábiles, de 8 a 13, hasta el 22 del corriente. Este plazo es improrrogable.

A las jornadas de cooperativismo escolar adhieren

El presidente del Consejo General de Educación profesor Virgilio Cordero, ha dictado una resolución adhiriendo a las IV Jornadas Nacionales de Cooperativismo Escolar que se llevan a cabo en Córdoba, organizadas por la Dirección General de Escuelas Primarias de esa provincia.

Asimismo se dispuso que el asesor del Ministerio de Educación y Cultura, señor Luis Ravera, asista en representación de ese departamento de Estado y asuma la representación del organismo en las mencionadas jornadas.

El programa de festejos del cincuentenario de la Universidad

Ha sido confeccionado el programa de festejos aún sujeto a algunas modificaciones, que se desarrollará con motivo de cumplirse el cincuentenario del funcionamiento de la Universidad Nacional del Litoral, destacándose que el acto central se llevará a cabo en el transcurso de la segunda quincena de octubre próximo, en día y hora que se fijará cuando se conozca la fecha que las autoridades nacionales viajarán a esta ciudad para asistir a la celebración.

El programa que ha sido confeccionado contempla la realización de los siguientes actos:

Setiembre

Día 19 — "La Universidad Nacional del Litoral y su influencia en el medio a través de sus primeros cincuenta años". En la Bolsa de Comercio, panel con la participación del Dr. Alberto J. Molinas (Derecho); ingeniero Andrés U. W. Ellena (Química); doctor Lorenzo A. García (Medicina) y doctora Celia Ortiz de Montoya (Ciencias de la Educación).

Día 20 — Homenaje de la ciudad de Rafaela a la Universidad Nacional del Litoral en su cincuenta aniversario. Conferencia a cargo del doctor Lorenzo A. García, sobre "Prioridades regionales a través de una encuesta universitaria", con proyección de diapositivas, a las 18 en la Biblioteca Sarmiento.

Día 24 — Homenaje a los legisladores que contribuyeron a la sanción de la ley de creación de la Universidad. En la Bolsa de Comercio. Palabras a cargo del doctor Mariano R. Tissembaum.

Día 26 — Concierto del cuarteto de cuerdas del Instituto Superior de Música, en Reconquista, en la Sala de la Escuela Normal "J. B. Alberdi", a las 21.

Día 30 — Homenaje de la ciudad de Reconquista a la Universidad Nacional del Litoral en su cincuenta aniversario.

Octubre

Día 1 — Concierto de la orquesta de cámara del Instituto Superior de Música, en Rafaela.

Día 3 — Inauguración del concurso fotográfico organizado por COVED en adhesión al cincuentenario, sobre "Imágenes Universitarias - 1969", en Libretex.

Días 3, 10, 24, 31 — Cursillo sobre "Industria de la Alimentación", en Concordia a cargo de profesores de la Facultad de Ingeniería Química, a las 18.

Días 6, 7, 8, 9, 10 — Ciclo "Universidad y Desarrollo", organizado por el Departamento de Extensión Universitaria con la participación de los rectores de la Universidad Católica de Córdoba y de la Universidad Nacional del Litoral, Padre Fernando Storni y doctor Eduardo N. Alvarez respectivamente, y los profesores Dr. Alberto E. Casano, ingeniero José M. Parera y contador Pedro Bucnara, a las 19, en la Bolsa de Comercio.

Día 9 — Homenaje de las Jornadas Argentinas de Otoneurología y Electronistagmografía. Colocación de una placa en el hall de la Universidad, a las 12 hs.

Días 10, 17, 24 — Funciones del Teatro 67 dedicado a estudiantes universitarios, en la Sala de Teatro de Arte.

Día 12 — Torneo de softbol. Universidad Nacional del Litoral c. Universidad Tecnológica de Paraná.

Día 15 — Torneo de voleibol. Universidad Nacional del Litoral c. Club Regatas Santa Fe.

Día 16 — Concierto sinfónico coral.

Día 18 — Torneo de básquetbol. Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Nordeste y Universidad Nacional de Rosario. A las 10 oficio religioso. A las 11, toma de posesión de los terrenos para la ciudad universitaria. A las 17, inauguración de la sala de situación. A las 18 acto académico en el Paraninfo.

Día 24 — IV Salón de Artes Visuales, organizado por Obra Social; colocación por parte de la Comisión Pro Desarrollo de la Universidad Nacional del Litoral, de una placa recordatoria en el hall de la institución como homenaje a su cincuentenario; muestra Santa Fe "Siglo XXI". Adhesión del Movimiento Prospectivo de Santa Fe Siglo XXI.

Noviembre

Días 7, 14 — Continuación del cursillo sobre "Industria de la Alimentación" en Concordia, a cargo de profesores de la Facultad de Ingeniería Química, a las 18.

Días 21, 22, 23 — IIª Jornadas del Primer Congreso de Enseñanza Agropecuaria, en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja dependiente de la facultad de Ingeniería Química.

Charla acerca de profilaxis rábica

Organizada por la dirección del Centro Educativo número 139, área 6, de la escuela No. 76, de Piquete, el jueves próximo a las 10, en el local del establecimiento, se llevará a cabo una charla sobre "Profilaxis de la rabia".

La conferencia estará a cargo de la doctora en Ciencias Veterinarias, Carmen Miglietta.

Nueva comisión de promoción regional del Bco. Provincial

Una delegación del directorio y del cuerpo administrativo y técnico del Banco Provincial, casa central, presidida por su titular Juan Carlos Salinas Goñi viajará el jueves próximo a la localidad de Pilar.

En la oportunidad se creará una nueva comisión de promoción regional, que integrarán representantes de los sectores agropecuarios, industriales y comerciales de Pilar, Felicia, Nuevo Torino, Santa María y otras poblaciones jurisdiccionales.

Luego, la delegación bancaria se trasladará al establecimiento "La Beatriz" del productor Jorge Gianetto, donde concurrirán colonos de la región para considerar problemas creados por la actual sequía y en relación con el mejor desarrollo de las actividades agropecuarias sobre la base de una acción crediticia de mayor volumen.

A las 21 serán agasajados los funcionarios del banco con una cena en la Sociedad Italiana.

A las cooperativas eximen del impuesto por labor lucrativa

El Poder Ejecutivo Nacional autorizó al gobierno provincial por decreto 4062/69 a introducir reformas en el Código Fiscal y Ley Impositiva. Sobre el particular se promulgó la ley 6343 con directa implicancia en las exenciones del Art. 129, inciso 10, referidas a la operatoria socio cooperativa y recíprocamente, además de dejar sin efecto la creación del ente de carácter mixto con capitales estatales y de los socios de cooperativas.

Oportunamente la ley 6324 de 1967, dejó sin efecto las exenciones citadas y estableció la creación de un ente financiero, pero no obstante ello y merced a sucesivos decretos, estas medidas quedaron en suspenso. La actual ley 6343 retorna las disposiciones a su estado anterior, es decir, vuelve a viabilizar las liberalidades en las operaciones de cooperativas con sus socios y de éstos con aquéllas en el rubro actividades lucrativas, retrotrayendo tales gestiones a 1967, año de promulgación de la ley 6324. Además suprime la iniciativa de creación del ente financiero.

Dan normas para la inscripción de planos de mensura

Ha dado a conocer el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto un decreto del P. E., por el cual se dispone que la Dirección General de Catastro de la provincia no dará curso a las solicitudes de inscripción de planos de mensura que no hayan obtenido aprobación de las autoridades municipales o comunales competentes.

Las municipalidades y comunas, para el otorgamiento de la aprobación aludida, deberán contar con un informe de sus oficinas técnicas en el que conste el ajuste del proyecto al respectivo plan regulador o en su defecto a los estudios orientados a la planificación urbana; aquellas que no cuenten [illegible] de la materia deberán solicitar el asesoramiento de la Dirección General de Comunas, a cuyo efecto remitirán toda la documentación del caso.

Los fundamentos

El P.E., ha considerado erróneo el concepto de aprobación que se atribuye al acto de inscripción por la Dirección General de Catastro, de planos de mesura y/o subdivisión.

Señala el P.E. que en la ley 2996 de valuación y catastro de la propiedad, la misión de dicho organismo está limitada a la inscripción de los planos de nuevas mensuras judiciales, administrativas o particulares, inscripción que sólo implica la revisión de sus formas extrínsecas.

Agrega que por una equívoca inscripción, al logro de esa inscripción, se le ha acordado características de aprobación estimándose con ello haber llenado todas las exigencias que posibilitan llevar a la práctica las mensuras o subdivisiones que los planos [illegible].

Más adelante se refiere a que en ese entendimiento se ha olvidado en la gran mayoría de los casos, dar intervención a las autoridades municipales o comunales que, constitucional y orgánicamente deben prestar o negar la aprobación de la nueva mensura.

Dicha competencia agrega, surge clara e indubitable de la Constitución provincial, de la ley orgánica de las municipalidades y de la similar de comunas.

Las excepciones generales para apertura y cierre del comercio

Oportunamente dimos a conocer las normas sobre horarios de apertura y cierre de determinados comercios, cuyas disposiciones generales, conforme con lo dispuesto por el artículo 18 de la ley 6481, estableció el P. E.

Las excepciones generales señalan que para la recepción, venta y expedición en los mercados de abasto, o concentración de carnes, aves, huevos, legumbres, pescados y frutas y en los establecimientos de venta al por mayor de estos productos, fíjase el siguiente horario de apertura y cierre: de tres a veintiuna horas, debiendo respetarse en su caso los horarios que establezcan las respectivas autoridades municipales o comunales dentro de su ámbito jurisdiccional.

No se considerará reparto a domicilio el transporte de productos o mercaderías con destino a o de los ferrocarriles u otro medio de transporte, a los mercados y lugares o establecimientos enumerados anteriormente, como así tampoco el transporte de mercaderías para abastecer a otras localidades, donde han de ser redistribuidas o despachadas al público y en general el transporte de mercaderías desde la fuente de producción al mercado de concentración y desde este a la boca de expendio al público, dentro o fuera de la ciudad.

Por la índole de las necesidades que satisfacen, las carnicerías, mercaditos, puestos de aves y huevos, verdulerías, pescaderías y fruterías, instalados en mercados, ferias, concentraciones o en locales o puestos independientes, se regirá por el siguiente horario de apertura y cierre: de cinco a veintiuna horas, debiendo respetarse en su caso los horarios que establezcan las respectivas autoridades municipales o comunales.

Para los despachos de bebidas, alfajorerías, masiterías, rotiserías, lecherías, confiterías, bomboneras: establecimientos al por menor de venta de sandwiches y de caramelos, cervecerías, vinerías, pizzerías, heladerías, churrerías, recreos y kioscos o locales de venta de cigarros, cigarrillos, tabacos, papel de fumar, fósforos y golosinas, fíjase el siguiente horario de apertura y cierre: de 7 a 2 horas del día siguiente.

Las peluquerías y tintorerías

Las peluquerías y anexos, salones de belleza, casas de peinados, salones de lustrar calzado y tintorerías, los días sábados, 30 de abril, 24 de mayo, 8 de julio y 31 de diciembre, siempre que no coincidan estas fechas con domingo, tendrá este horario de apertura y cierre: de 7 a 21.

Para la apertura y cierre de negocios y puestos de venta de diarios, periódicos y revistas, se fijó el horario de 4 a 21. Después de esa hora y hasta las 24 podrán continuar abiertas exclusivamente para exhibición.

Puerto y construcción

Los establecimientos comerciales con despacho al público que se enumeran a continuación: importadores, exportadores, mayoristas en el ramo de materiales de construcción, agencias marítimas, compañías de navegación y similares, que [illegible] sus actividades principales o accesorios en los puertos de la provincia, podrán modificar el horario general de apertura y cierre, haciéndolo coincidir con el horario de trabajo portuario.

La aplicación de la Ley y este decreto queda a cargo del Departamento Provincial del Trabajo, el que podrá dictar disposiciones aclaratorias y complementarias, que se considerarán parte integrante de esta reglamentación, estando a su cargo igualmente el otorgamiento de las [illegible] al horario de apertura y cierre en los casos en que correspondiere.

Además de las excepciones contempladas, podrán adelantar hasta en una hora el horario general de apertura, los establecimientos que al enumerar a continuación: almacenes y demás establecimientos de venta al por mayor, bodegas, materiales de construcción y para la industria en general, consesionarios de automotores y maquinarias y venta de respuestos y accesorios para los mismos.

En las actividades en que las entidades empresarias más representativas lo soliciten, podrá establecerse un horario especial de apertura y cierre, dentro de los márgenes determinados por la ley y por esta reglamentación los que a su vez, aprobados por el Departamento del Trabajo, serán obligatorios para todos los establecimientos comerciales de la actividad de que se trate y [illegible] que se determinen por la autoridad de aplicación.

Para los establecimientos comerciales que se encuentran ubicados en zonas próximas a establecimientos fabriles de importancia o a mercados de concentración, la autoridad de aplicación podrá establecer horarios especiales de apertura y cierre y determinar la zona de aplicación de los mismos y los artículos que pueden expenderse.

Las disposiciones de la ley y del presente decreto no alteran la vigencia de las disposiciones legales sobre descanso hebdomadario contenidas en la ley Nº 2438 y su reglamentación y en la ley nacional Nº 18.204.

Las infracciones a las disposiciones de la presente reglamentación y de las normas aclaratorias y complementarias dictadas por la autoridad de aplicación conforme a los artículos 30, 34 y 35 estarán sujetas a las mismas sanciones establecidas en el artículo 10 de la ley.

Fueron además derogados los decretos 33 y 63 del año 1939 y demás normas reglamentarias de la Ley Nº 2707 y cuantas disposiciones que se opongan a la presente.

SANTA FE EN LA HISTORIA

17 de setiembre

1573 Jerónimo Luis de Cabrera, que había fundado Córdoba ese año, al frente de una expedición llegó al Fuerte Gaboto, sobre el río Paraná, de cuyo puerto toma posesión llamándolo "de San Luis de Córdoba".

1750 El teniente gobernador de Santa Fe don Francisco Antonio de Vera y Mujica, funda el pueblo de indios Concepción de Cayastá, con 80 familias de charrúas.

1857 El gobierno de la Confederación Argentina nombra vocal de la Suprema Corte de Justicia al Dr. Juan Francisco Seguí, diputado constituyente de 1853.

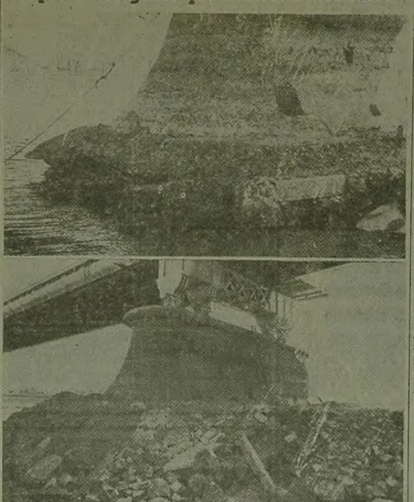
1861 En las cercanías del arroyo Pavón tiene lugar la segunda batalla de este nombre, entre el ejército de la Confederación al mando del general Urquiza y el de la provincia de Buenos Aires con la jefatura del general Mitre. En [illegible] de la lucha el Gral. Urquiza emprende la retirada quedando desde ese momento reconocido el general Bartolomé Mitre jefe provisorio de la Nación.

1896 Fallece en Santa Fe el Dr. Aureliano Argento, que el 8 de abril de 1871 quedó a cargo del P.E. por ausencia del Dr. Simón de Iriondo. Fue gobernador delegado en 1872 y ministro en el gobierno de Bayo (1875-1877).

1910 El P. E. encarga a la [illegible] de Santa Fe la organización de un funeral cívico en memoria del Dr. José Gálvez.

1930 [illegible] el traslado de la Jefatura de Policía, desde la comisaría 2a. al nuevo edificio de la plaza San Martín.

Ha sido reforzado el asiento del pilar este del puente Colgante que mostraba deterioros



Arriba, los deterioros observados en el pilar del sector este. Abajo, el mismo lugar luego de los trabajos de refuerzo ejecutados

En nuestras ediciones del 1º del corriente, señalábamos, sin abrir juicio técnico que no nos corresponde, la situación existente en el pilar este del puente Colgante, puesta de manifiesto por la excepcional bajante de las aguas.

Con toda objetividad, destacábamos la necesidad de que por vía oficial, se informara a la opinión pública sobre las condiciones de seguridad que reúne actualmente el puente y si en un futuro el exceso de tránsito que deberá absorber, no hará que la estructura experimente deterioros notables.

Los organismos responsables de la conservación del puente (Vialidad Nacional y Obras Sanitarias de la Nación), optaron por lo más práctico, es decir, se dieron de inmediato a la tarea de amontonar cantidades de piedras y desechos de mampostería sobre la base del pilar. Esta labor fue posterior a una serie de estudios y relevamientos que se realizaron para determinar el real estado del puente. Nada se informó sobre esas conclusiones, aunque extraoficialmente pudimos informarnos que los técnicos de ambos organismos restan importancia al episodio y la labor de consolidación se efectuó más que nada como un golpe sicológico, "ya que sin todas esas piedras —se dijo— el puente continuará en pie sin inconvenientes".

No obstante, y efectos sicológicos aparte, se nos ocurre que la medida ha sido acertada, aunque mucho se duda que sin un efectivo tablestacado esos materiales puedan quedar allí por mucho tiempo cuando el agua vuelva a ejercer grandes presiones. Siempre algo quedará y, por lo menos, ese inquietante voladizo de la base de la pila este, dejará de estar al descubierto, provocando la alarma de todos aquellos que sin conocimientos técnicos, observen como el agua ha cumplido su paciente trabajo destructor. Por fortuna los técnicos dicen que no hay peligro.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — Nº 16.587 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

SON CUANTIOSOS LOS DAÑOS REGISTRADOS EN ROSARIO

Fueron incendiados 12 coches de un tren de pasajeros y un carguero, 20 ómnibus, 16 trolebuses, decenas de automóviles y varios comercios

Por José Soria

ROSARIO, 17 (Enviado e[illegible]). — La [illegible] amaneció sin medios de transportes y con todo el comercio cerrado a consecuencia del paro dispuesto por la regional local de la CGT en apoyo de los obreros ferroviarios en conflicto del ferrocarril Mitre y [illegible].

En algunas calles, particu[illegible] durante la noche.

La policía dio a [illegible] hoy una nómina de 21 detenidos [illegible] episodios, entre los que figuran 7 [illegible] de 15 y 16 años de edad y 2 ciudadanos ecuatorianos.

También se facilitó la lista de 6 policías heridos durante las refriegas.

El gobernador de la provincia, [illegible] Eladio M. Vázquez, instaló su despacho en la jefatura de Policía, al igual que el comandante de la Policía de la provincia, coronel Adolfo Tomás Druetta, quien asumió la jefatura de [illegible].

Sobre los hechos ha informado el jefe de policía

En una conversación mantenida por el jefe de la Policía provincial con el corresponsal de UPI se informó que se estaban evaluando los daños provocados y que las fuerzas de seguridad "en ningún momento habían sido rebasadas por los revoltosos".

El coronel Druetta agregó que participaron en los dis[illegible] perfectamente organizados por los activistas. Dijo que "sólo en [illegible] disparos de armas". Añadió que fue para repeler las agresiones de los manifestantes que utilizaron armas de [illegible]. Expresó también que un helicóptero de la Aeronáutica [illegible] fue baleado mientras efectuaba un patru[illegible]miento.

Dijo también que 6 grandes comercios habían sido saqueados y que uno solo, en la esquina de Vélez Sarsfield y la avenida Aldao, había sido incendiado.

Destacó que la policía provincial ha sido reforzada por 65 hombres de la Policía Federal y que en el sector ferroviario habían actuado, y todavía siguen haciéndolo, efectivos de la Gendarmería Nacional.

El tr[illegible] esta ciudad de 700.000 habitantes —la segunda de la República— es escaso ya que sólo algunos automóviles particulares, principalmente con patentes de otras provincias, son los que se movilizan por las distintas arterias.

Durante los disturbios registrados en la víspera fue asaltado el corralón municipal y los revoltosos se llevaron 16 caballos y otros elementos destinados a la limpieza de las calles.

Nómina de detenidos

La nómina de los detenidos es la siguiente: Alberto García, 20 años; Jorge Elens, 18; Ramiro Almeida, ecuatoriano, 20; Pedro Almeida, ecuatoriano, 23; Angel Enzo Gallo, 18; Néstor Camella, 18; Emul Amiro Sarzor, 18; Jorge Daniel Peralta, 20; Juan Carlos Auset, 20; Rubén Alberto Volpe, 27, y Ricardo Marcelo Maldonado, de 21.

Aclaró el coronel Druetta que los 8 últimos fueron apresados cuando quemaban un ómnibus y destrozaban a golpes de palos los vidrios de un comercio establecido en la calle Córdoba y Santiago.

Además se les secuestraron panfletos con las siguientes leyendas: "Viva Perón" "Viva la patria". También se detuvo a Víctor Horacio Terán, de 32 años, que junto con un menor de 15 años habían quemado 3 trolebuses.

Otros de los detenidos son: Leofe Molina, de 43 años; Ventura Galarza, 36; Jaime Martínez, 33; José Sapp, 28; José Molina, 21, y Martín Martínez, 23. Estos últimos, con varios menores fueron aprehendidos cuando formaban e incendiaban barricadas en las calles.

Un diálogo con los manifestantes

Esta madrugada, cuando el corresponsal de UPI llegó a la ciudad en la ruta nacional número 9, en el barrio de Saladillo sobre la calle A[illegible], el paso estaba ob[illegible] por una barricada [illegible] y como custodia [illegible] unas 30 personas [illegible].

Allí se entabló el siguiente diálogo:

(Pasa a pág. 2da., col. 2da.)



La Srta. Angie Brooks, delegada de Liberia, asume la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas. (Radiofoto UPI)

En pleno centro de la ciudad de Rosario, un trolebús aparece consumido por las llamas. El vehículo fue incendiado por manifestantes, luego de producirse choques con la policía. (Radiofoto UPI)

Se produjeron algunos disturbios en Córdoba

Tuvieron su origen al iniciarse un cese de tareas por 14 horas.- Patrullaje policial de la ciudad

CORDOBA, 17 (UPI). — A poco de iniciarse el paro de 14 horas que dispuso la regional de la CGT para hoy, se produjeron algunos disturbios en algunas zonas de esta ciudad.

Minutos después de las 10 se produjo un disturbio cuando salieron los obreros del Ferrocarril Belgrano. Fue levantada una barricada en la avenida Bulnes entre las calles Roma y Pringles.

Gran cantidad de piedras y maderas fueron colocadas en la calzada y se vio a algunos jóvenes desarmar carteles publicitarios y sumarlos a la barricada.

Poco después otro núcleo de personas incendió la garita ferroviaria existente en el paso a nivel de la avenida L. N. Alem y los autores del hecho se dieron a la fuga rápidamente antes de intervenir la policía.

En la zona céntrica de la ciudad se observan patrullas policiales que recorren las distintas arterias. En las cercanías del local de la regional de la central obrera, en la avenida Vélez Sarsfield al 200, se produjeron varias corridas y se observó que se practicaron numerosas detenciones.

En un primer momento no fue posible precisar su número.

En los tribunales de esta ciudad se observa una total inactividad por resolución de las autoridades judiciales que dispusieron asueto. El paro también alcanza a las dependencias de Obras Sanitarias de la Nación, donde sólo se mantienen las guardias de emergencia, lo mismo que en la Empresa Provincial de Energía.

Atentado terrorista

CORDOBA, 17 (Télam). — Esta madrugada, a las 2.50, se produjo un atentado terrorista. Autores desconocidos colocaron en el domicilio de Roque Brudizzo, en la calle Allende 865, donde funciona el taller metalúrgico Burnor, una bomba de alto poder explosivo que causó daños de consideración.

Los efectivos policiales de esta capital, según lo informa un comunicado oficial, han sido reforzados para impedir cualquier concentración en la zona céntrica durante la presente jornada.

También efectivos de Gendarmería y de Comunicaciones del Ejército patrullan la ciudad.

En La Plata se han registrado otros incidentes

LA PLATA, 17 (UPI). — Se produjeron serios incidentes callejeros entre manifestantes al término de un acto realizado en las últimas horas de la tarde en los jardines de la universidad organizado por la Unión Ferroviaria y la Federación Universitaria de La Plata. Incluso se apedreó la Casa de Gobierno.

El acto tuvo relación con el conflicto que mantienen los trabajadores ferroviarios de la Empresa General Roca y la manifestación —es quizás la más prolongada exteriorización de ese tipo realizada últimamente— llegó incluso hasta la propia Casa de Gobierno, cuyas ventanas fueron apedreadas.

Los manifestantes comenzaron a movilizarse del precitado lugar portando carteles alusivos a la huelga de los trabajadores del riel, entonando estribillos contrarios al gobierno y lanzando petardos y panfletos. Tomaron por la calle 7 y siguieron hasta la 46 para luego retomar aquella arteria hasta la calle 54. Al pasar frente a la sede del Jockey Club, se arrojaron tres bombas incendiarias contra la misma y otra contra la agencia del diario "La Prensa. Luego siguiendo el itinerario dispuesto, la columna de manifestantes pasó frente a la corresponsalía del diario "La Nación", apedreando las vidrieras y al llegar a la sede de la Gobernación, se repitieron las demostraciones de repudio a las autoridades, observándose a varios de los manifestantes arrojar baldosas contra las ventanas del edificio.

Un agente de la custodia haciendo sonar su silbato, salió en persecución de los autores del hecho que inicialmente se dispersaron, pero luego volvieron a agruparse, arrojando nuevamente piedras contra la Casa de Gobierno.

También fueron apedreados algunos coches patrulleros de la policía estacionados en el pasaje Dardo Rocha y que participan de una exposición sobre seguridad en el tránsito.

Uno de esos proyectiles fue a estrellarse contra la ventana de un departamento de un cuarto piso de un edificio cercano y otros en los frentes de los comercios instalados en la calle 7 entre 50 y 51, tomando incluso desprevenidos a muchas personas que aguardaban medios de transporte, sin que hubiera que lamentar heridos. Tampoco hubo detenidos, según se informó, al renacer la calma.

Continúa el paro de ferroviarios

Ha quedado circunscripto a las empresas Mitre y Roca

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Esta mañana no se había modificado el panorama de la huelga ferroviaria que, de Rosario se ha extendido a otras seccionales.

El ferrocarril Mitre continuaba con servicios de emergencia mientras que en el Roca los servicios también eran muy irregulares.

Esta mañana en este último se notaba ausencia de boleteros en las estaciones y en Plaza Constitución, la estación terminal, no había prácticamente movimiento.

Los demás ferrocarriles continúan atendiendo sus servicios prácticamente con normalidad.

Sin embargo, las versiones sobre prolongación del paro y sobre posibles atentados aparentemente motivaron una disminución en la cantidad de viajeros.

Por ejemplo, en la estación Once el ferrocarril Sarmiento se pudo apreciar que los convoyes procedentes de Moreno y estaciones intermedias traían menos pasajeros que el promedio habitual.

Entre tanto se espera el resultado de algunas gestiones emprendidas destacándose el hecho de que aún no ha comenzado a efectivizarse, al menos en forma masiva, la convocatoria dispuesta por el Poder Ejecutivo.

La Fraternidad resolvió exhortar a las seccionales al mantenimiento de la disciplina interna y a levantar los paros dispuestos en algunas de ellas.

Además se citó para el 25 del corriente a una reunión de presidentes de seccionales para analizar la futura acción a seguir.

Por su parte la Asociación de Señaleros tomó idéntica postura respecto al paro, ya que se destacó que la medida de fuerza no fue dispuesta por la directiva nacional sino por las comisiones coordinadoras de cada ferrocarril.

La Comisión de los 20, que se encuentra en sesión permanente, acordó "repudiar la convocatoria que lleva implícita el derecho de huelga consagrado por la Constitución Nacional".

Además manifiesta que la medida destaca "una vez más tanto la insensibilidad como el afán represivo de los gobernantes, ejercitado sin valorar los riesgos del caos social que pueden desatar".

Trascendió que el interventor en la Unión Ferroviaria, coronel Miranda Naón, continuaba su gestión mediadora a fin de buscar bases de solución al conflicto.

Uno de los primeros pasos que se había tomado es el de indicar que el personal de conducción de locomotoras de la seccional San Martín que se reintegre a su trabajo, no sería sancionado.

La empresa ferroviaria, en un comunicado dado a conocer anoche, expresaba que habían comenzado a reincorporarse agentes en la seccional Victoria del ferrocarril General Mitre. Dice que estos son 18 conductores de coches eléctricos y uno de coches motor, [illegible] de 42 afiliados a la Unión Ferroviaria.

900.000 obreros de la construcción han parado hoy en Italia

ROMA, 17 (UPI). — Los 900.000 trabajadores del sector de la construcción se incorporaron a la ola de huelgas que está afectando a la nación con un paro de 48 horas en demanda de un 20 por ciento de aumento en sus salarios.

Esta es la segunda vez en el curso de siete días que los obreros referidos, cuyos sueldos figuran entre los más bajos de bajos de Italia, paralizan sus actividades.

No localizaron aún al banquero en el Uruguay

La policía detuvo a 13 extremistas

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — No obstante la detención y procesamiento entre el lunes y [illegible] de 13 extremistas, entre éstos tres mujeres, continúa siendo un misterio el paradero del banquero italiano-uruguayo Gaetano Pellegrini Giampietro, secuestrado por terroristas "tupamaros" el martes de la pasada semana.

Pellegrini, además de banquero es gerente general y co-propietario de los diarios "La Mañana" y "El Diario" e hijo de Doménico Pellegrini, que fuera ministro de Finanzas de Italia durante el gobierno de Benito Mussolini. Doménico Pellegrini reside en Montevideo desde hace varios años.

El secuestro del banquero se relacionó con el prolongado conflicto bancario, pero el mismo quedó solucionado dos días después de la desaparición de Pellegrini.

Desde que se produjo el secuestro la policía solamente se limitó a anunciarlo casi 24 horas después, dando luego a conocer las fotografías de cuatro de los presuntos responsables del suceso.

Según fuentes allegadas a la Jefatura Central de Policía, los "tupamaros" no se comunicaron directa ni indirectamente con los familiares o con la policía. Dos cartas dirigidas supuestamente por Pellegrini a su esposa y a un alto funcionario de la Asociación de Bancos (patronal) el jueves último, fueron consideradas apócrifas.

Desmienten la versión de que A. Onassis se encuentre enfermo

ATENAS, 17 (UPI). — Un vocero del magnate naviero Aristóteles Onassis desmintió hoy que el multimillonario de 63 años de edad se encuentre gravemente enfermo.

La desmentida se dio a raíz de rumores circulantes en esta capital de que Onassis está enfermo en su isla de Escorpión.

"El señor Onassis se encuentra perfectamente bien", manifestó un alto directivo de la compañía de aviación Olympic, propiedad de Onassis. "Todas las conjeturas contrarias son falsas".

Más consultas en el Brasil

Estudian tres fórmulas para el reemplazo de Costa e Silva

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI). — Los jefes militares que consideran la conveniencia de sustituir en el poder al enfermo presidente Da Costa e Silva parecen inclinados a no tomar decisiones precipitadas al respecto.

El alto mando del ejército continúa discutiendo el problema al tiempo que en círculos parlamentarios se estima que han sido perfiladas tres fórmulas para buscar la solución más apropiada.

La primera de las fórmulas referidas sería la selección de un nuevo primer mandatario, con su vicepresidente, una vez tramitada la renuncia del actual vicepresidente civil Pedro Aleixo. El Congreso tendría a su cargo esta elección y para ello sería llamado a sesión, levantando así la clausura que pesa sobre el mismo desde el 1 de diciembre del año último.

La segunda fórmula de solución consistiría en escoger solamente a un nuevo vicepresidente para que éste ejerciera los deberes de presidente mientras Costa e Silva esté impedido de hacerlo por motivos de salud.

También dicen las fuentes que es discutible que se convoque al Congreso para aprobar la solución elegida por los militares y, por lo tanto, es casi una certeza que el vicepresidente será elegido entre ministros civiles con mandato parlamentario aún en vigor con el fin de poder presidir las reuniones del Congreso tal como lo establece la Constitución.

El ministro de transportes, Mario Andreazza, considerado el más probable sucesor de Costa e Silva antes de la enfermedad del presidente, visitó ayer el palacio presidencial de Laranjeiras para reunirse con el triunvirato militar y tratar los problemas relacionados con su cargo.

Al salir de la reunión declaró a los periodistas que "considerar a un sucesor de Costa e Silva es traicionarlo, ya que no ha dejado la presidencia. Es presidente hasta que renuncie". Agregó Andreazza que Brasil no puede "pasar a la historia como una nación que reemplazó a su presidente porque éste se hallaba enfermo".

El secretario de Prensa del presidente, Carlos Chagas, declaró más tarde a los periodistas que el primer magistrado "se está restableciendo de una manera sorprendente. Hoy se sentó en una silla y recibió visitas. Lentamente aumenta el número de visitantes. Se instaló un receptor de televisión y el presidente siguió algunos programas.

COMENZO SUS SESIONES LA ASAMBLEA DE LA UN

Fue elegida presidenta de la vigésima cuarta reunión la delegada de Liberia, Angie Brooks.- En el temario hay 104 asuntos por tratar

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas elegirá hoy a los 17 vicepresidentes del cuerpo en la segunda jornada de su período anual de sesiones con la perspectiva de que surja un serio debate en la comisión de Iniciativas sobre el conflicto religioso - político de Irlanda del Norte.

La discusión podría girar en torno a la inclusión en la agenda oficial de la demanda de la república irlandesa sobre el envío de una fuerza de paz de la organización mundial a Irlanda del Norte. El temario de este año ya tiene 104 puntos.

En la sesión inaugural de ayer, que abrió el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Alberto Fuentes Mohr, fue elegida presidenta de la vigesimocuarta reunión la embajadora de Liberia Angie Brooks.

En su discurso de apertura, Fuentes Mohr instó a los "pueblos hermanos de Honduras y El Salvador a solucionar sus diferencias mediante un diálogo constructivo", y expresó la esperanza de que ese diálogo "redundara en un inmediato 'modus vivendi' y el establecimiento de mecanismos que puedan resolver gradualmente los problemas entre las dos naciones, las que recientemente se vieron enfrascadas en una guerra no declarada".

Fuentes Mohr pronunció las palabras inaugurales por haber correspondido presidir el período de sesiones del año último a su compatriota Emilio Morales, canciller guatemalteco que falleció el 17 de abril de este año.

El representante de Guatemala se refirió además al conflicto de Vietnam, la crisis del Medio Oriente y la guerra civil de Nigeria.

La Srta. Brooks, por su parte, dijo que los diplomáticos algunas veces no se dan cuenta de que ni la oratoria ni los acuerdos entre delegaciones, ni aun siquiera las resoluciones y recomendaciones, tienen mucho efecto en el curso de [illegible]. Subrayó, no obstante, que la necesidad que llenan las Naciones Unidas es cada vez mayor.

Por otra parte, la elección de la embajadora Brooks, veterana de muchas asambleas de las Naciones Unidas, estaba asegurada desde que fue postulada por el poderoso grupo africano y obtuvo el apoyo de otros grupos regionales. Recibió 113 de los 118 sufragios. Tres fueron para el embajador chileno José Piñera, uno para el embajador de Arabia Saudita, Jamil M. Barrody, y el otro para el ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, S. B. Odaka.

La embajadora Brooks con su elección culmina una brillante carrera diplomática que incluye la representación de su patria, Liberia, en los períodos de sesiones que se han sucedido desde 1954, habiendo presidido la cuarta comisión de la Asamblea General que se ocupa de la administración fiduciaria y los problemas coloniales en 1961.

Reacción de Hanoi ante el anuncio de R. Nixon

Estímase que podría modificar su actitud por el retiro de 35.000 soldados de la Unión

PARIS, 17 (UPI). — Fuentes diplomáticas estiman que Vietnam del Norte y el Vietcong podrían cambiar de parecer con respecto al anuncio de que Estados Unidos retirará 35.000 soldados más de Vietnam del Sur para mediados de diciembre próximo, mostrando una reacción más favorable al respecto.

Las representaciones de los comunistas en las conversaciones de paz que se realizan en esta capital dijeron ayer, al conocer la decisión norteamericana, que era "sólo una maniobra destinada a apaciguar a la opinión pública en Estados Unidos y otras partes del mundo".

No obstante, los observadores referidos dijeron que las delegaciones comunistas suelen reaccionar de primera intención en esta forma hasta que estudien bien las cuestiones y reciben instrucciones precisas del régimen de Hanoi. De acuerdo con esto, toman entonces rumbos definitivos en futuras declaraciones. Por ello, se alienta la esperanza de que no hayan dicho la última palabra en cuanto a su actitud ante la evacuación militar del caso.

Vietnam del Norte y el Vietcong volvieron a exigir el retiro inmediato y total de las fuerzas norteamericanas del escenario de la guerra, las cuales suman más de medio millón de hombres.

Un vocero norvietnamita declaró que se mantiene firmemente la demanda de una completa e incondicional evacuación de los soldados estadounidenses, luego de conocer el anuncio hecho por el presidente norteamericano, Richard M. Nixon, en Washington.

La desfavorable reacción inicial constituye una reedición de la posición adoptada por los comunistas cuando se llevó a cabo el primer retiro de 25.000 tropas, a partir de junio último.

Un informante diplomático opinó que ya los comunistas no pueden seguir haciendo ver que no se están retirando los soldados norteamericanos de Vietnam del Sur, puesto que ayer utilizaron el término "gota a gota" para aludir a ese movimiento. Por ello ahora recurren a denunciar la evacuación, pero reconociendo que es una realidad.

Habrá que aguardar hasta la sesión de mañana de la conferencia de paz para dilatar verdaderamente cuál es la postura comunista ante la nueva retirada de fuerzas militares de Estados Unidos, a juicio de los observadores.

Ataque aéreo por error

SAIGON, 17 (UPI). — Helicópteros artillados de los Estados Unidos abrieron fuego por error contra un grupo de civiles survietnamitas, creyendo que se trataba de guerrilleros del Vietcong en fuga, y dieron muerte a cuatro hombres y tres mujeres en el infortunado incidente, según dijeron hoy [illegible] norteamericanos. El hecho se registró ayer cerca de la capital provincial de Baclieu, situada en el delta del Mekong a unos 200 [illegible] más fueron heridos en el ataque desde el aire, que se realizó con cohetes y ametralladoras.

Causó víctimas un estallido accidental

LAIKHE (Vietnam del Sur), 17 (UPI). — Ocho infantes norteamericanos fueron muertos y 10 heridos al estallar accidentalmente una carga explosiva cerca de una [illegible] militar estadounidense. El accidente ocurrió el sábado último cerca de la base de artillería [illegible] 17 kilómetros al [illegible] oeste de Saigón. [illegible] la primera división de [illegible] artefacto explosivo cuando la carga estalló por causas desconocidas.

Cardenal G. Urbani

Su fallecimiento

VENECIA, 17 (Reuter). — El cardenal Giovanni Urbani, patriarca de Venecia y presidente de la Conferencia Episcopal Italiana, falleció hoy en esta ciudad, víctima de un síncope cardíaco. Tenía 69 años de edad.

Nueva incursión aérea israelí

Fueron atacados objetivos en zonas de Jordania y Suez

TEL AVIV, 17 (UPI). — Aviones israelíes atacaron hoy objetivos al este del río Jordán y sobre la ribera occidental del golfo de Suez por segundo día consecutivo, según manifestó un vocero del ejército.

El portavoz afirmó que los aparatos del Estado judío atravesaron el Jordán y castigaron las posiciones jordanas a las nueve de la mañana. Desde allí se había abierto fuego contra una patrulla israelí en la zona de Nave Nurr, 12 kilómetros al sur del mar de Galilea.

A las 11.30 las máquinas de Israel bombardearon y ametrallaron objetivos militares de la República Arabe Unida en Ras Zarafana, 100 kilómetros al sur de la ciudad de Suez, de acuerdo con portavoz.

Todos los aparatos israelíes volvieron indemnes a sus bases.

Cañoneo egipcio y emboscada de los guerrilleros árabes

TAL AVIV, 17 (UPI). — Un [illegible] israelí [illegible] y otro fue herido por proyectiles que disparó la artillería egipcia al sur de los Lagos Amargos, según [illegible] vocero del ejército.

Añadió el informante que [illegible] resultaron heridos en una emboscada tendida por guerrilleros árabes cerca de la aldea de Khalkhul, en territorio ocupado de Jordania.

[illegible] sión, las bajas de Israel se registraron ayer en la zona del canal de Suez antes aludida, cuando soldados de la República Arabe Unida (RAU) abrieron fuego con piezas de artillería y otras armas [illegible].

Las fuerzas israelíes dispararon en respuesta durante el desarrollo de los incidentes.

En cuanto a la patrulla que fue víctima de la emboscada se dijo que el hecho ocurrió cerca de Belén. Las guerrillas, según el portavoz mencionado, lanzaron una granada a los soldados, que contaba vehículos y luego dispararon contra ellos con armas automáticas. La patrulla contestó el fuego pero no hay [illegible] de que haya alcanzado a alguno de los emboscados.

Más tarde, otro vocero informó que nuevamente se registraron cambios de disparos a través del canal de Suez en la mañana de hoy y que un soldado de Israel recibió heridas en la acción.

SE SORTEARON TITULOS EN EL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En el Banco Central tuvo [illegible] el primer servicio de amortización de bonos [illegible] Fondo Nacional de Inversiones, doce por ciento año 1968, segunda serie. Se [illegible] láminas [illegible], las que se discriminan en la siguiente forma: 14.000 láminas de 10.000 pesos; [illegible] láminas de 50.000 y 14.800 láminas de 100.000 pesos.

El acto se inició con la insaculación del denominado "número de la suerte" que recayó en el 452.213, y de inmediato, se efectuaron los cálculos respectivos para determinar los números finales que corresponden a cada una de las láminas.

Así resultaron favorecidos para los 10.000 pesos con el número inicial 706.654; para los de 50.000 pesos, el número 364.743 y finalmente, para los de 100.000 pesos, el número 140.622.

Se dejó establecido también que los títulos que resultaron sorteados serán pagaderos con cupones Nº 3 y siguientes adheridos a partir del [illegible].

Reemplazarán al gobernador de Corrientes

Le ha sido aceptada la renuncia

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Ya estaría definida la situación [illegible] de Corrientes [illegible] gobernador en expectativa y otro en [illegible].

[illegible] señor Navajas Artaza anticipó que se le había ofrecido la gobernación hubo conjeturas y [illegible] del ministro del Interior en el sentido de que no había ninguna resolución respecto a la provincia de Corrientes.

Ayer, el ministro del Interior [illegible] una audiencia [illegible] de la Nación [illegible] al actual gobernador, brigadier Hugo Garay Sánchez, y en el curso de la cual se le comunicó la aceptación de su renuncia.

Posteriormente en fuentes responsables del ministerio se anticipó que el general Imaz viajará a fines de la semana próxima a Corrientes para poner en funciones al nuevo mandatario.

En la oportunidad, como en ocasiones similares, aprovechará su estada para tomar contactos con representantes de las fuerzas vivas.

Para girasol y algodón otorgan nuevos créditos

La resolución del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco de la Nación actualizó la proporción y el monto de los préstamos que tiene instituidos en apoyo de la producción de girasol.

"Los nuevos topes permiten acordar para preparación del suelo, siembra y cultivo hasta el 60 por ciento de los gastos, según presupuesto que deberá presentar el solicitante, sin exceder de mil 270 pesos por hectárea, cuando los trabajos se realicen con elementos mecánicos propios, y de 2.330 pesos por hectárea, cuando los mismos se efectúen por medio de contratista", informó en una gacetilla.

En los préstamos para siembra y cultivo de algodón, el banco resolvió otorgar a las semillas de las categorías "certificada" y "registrada" el mismo tratamiento crediticio. "En consecuencia, las proporciones serán: 100 por ciento para semilla original ira (proveniente de las estaciones experimentales del INTA) y original segunda, registrada y certificada, y 40 por ciento para semilla común seleccionada o tipo".



Blandiendo gruesos palos, efectivos de la policía de Rosario se dirigen al encuentro de manifestantes que repelieron la acción policial arrojando piedras. (Radiofoto UPI)

Cuantiosos daños hubo en Rosario

(Viene de pág. 1ra.)

Pregunta: — ¿Cuál es el [illegible] que tienen para hacer esto?

Respuesta: — Tenemos hambre.

Pregunta: — ¿En qué trabaja usted?

Respuesta: — Soy chófer de un ómnibus. Pero al tomar servicio a las 13 (de ayer), me encontré con el [illegible].

El tiempo, con cielo [illegible] y fuerte viento del cuadrante noroeste, sumado a las calles casi desérticas daban una característica poco común a la ciudad.

Daños multimillonarios

En cuanto a los incontables actos de depredación y sabotaje, su monto es multimillonario ya que fueron incendiados un convoy ferroviario compuesto por 12 vagones y la locomotora, la estación Empalme Graneros y galpones linderos, 16 trolebuses, 20 ómnibus, una decena de automóviles particulares, la casa comercial Argental, garitas ferroviarias y algunas vidrieras y escaparates de comercios.

Además, fue atacado y saqueado un tren cargado de azúcar y también se cometieron actos de pillaje en numerosos comercios.

De acuerdo con lo dispuesto por la central obrera en apoyo de la huelga, ferroviaria, el paro se inició a las 10 de la mañana. Los grupos obreros contaron con el apoyo de entidades estudiantiles y las diversas manifestaciones que se efectuaron en distintos puntos de la ciudad expresaban de viva voz y con estribillos su enconada oposición al gobierno. Además, mediante volantes lanzados en gran profusión, manifestaron que los actos de protesta tuvieron también carácter de repudio al 14º aniversario de la Revolución Libertadora.

Los efectivos policiales locales actuaron reforzados con cinco grupos de choque de la Policía Federal arribados desde la metrópoli. Fue tal la cantidad de bombas de gases lacrimógenos que dispararon los policías federales, que se agotó la provisión, debiendo solicitarse otra partida al Departamento Central de Policía de la ciudad de Buenos Aires. El pedido fue cumplimentado de inmediato, arribando a ésta, a las 17.30 por vía aérea.

Con el correr de los minutos la situación se iba haciendo cada vez más delicada, resultando impotente en algunos casos la policía para contener la ola de desmanes. Grupos parapetados detrás de las barricadas atacaban casi permanentemente a los efectivos policiales con piedras, ladrillos y bombas Molotov debiendo éstos replegarse en no pocas oportunidades.

Las primeras columnas de manifestantes se iniciaron en San Martín y Tupungato, integradas en su casi totalidad por obreros del frigorífico Swift. Avanzaron por la calle San Martín y tras recorrer cuarenta cuadras fue engrosada, en la avenida Pellegrini por otra columna formada por trabajadores de ATE y SUPE.

Al llegar a la calle San Juan se produjo el primer choque importante con la policía, durante el cual fueron destrozadas las vidrieras de una casa de artículos para hombres y sustraídas algunas prendas de vestir.

Otras columnas convergieron hacia la zona céntrica partiendo de la esquina de 27 de Febrero y Necochea y de Catamarca y Sarmiento, compuestas por operarios de Luz y Fuerza, y desde diversos puntos de la periferia.

Ataques a medios de transportes

En la calle Alberdi al 700 se produjo el primer ataque a medios de transportes. Allí fueron incendiados un ómnibus y un trolebús y en el cruce ferroviario Alberdi, de Cafferata y Salta, se registró uno de los encuentros más intensos entre policías y huelguistas, que se prolongó por más de 2 horas. Se escucharon algunos disparos de armas de fuego cuya procedencia no se pudo precisar.

Los actos de depredación se fueron generalizando y poco después, desde distintos puntos, se elevaban densas columnas de humo de los ómnibus troleys y automóviles particulares atacados e incendiados por los huelguistas.

Incendiaron un tren de pasajeros y otro de carga

En las proximidades de la estación Oeste fueron obstruidas las vías, por lo que debió detener su marcha el tren No. 8 que procedente de Resistencia y con pasaje completo, se dirigía a esta ciudad. Estaba compuesto por 12 vagones y era arrastrado por una locomotora Diesel a cargo del maquinista José Elizalde.

Un grupo de personas intimó a los pasajeros a que descendieran del convoy y cuando así lo hicieron le prendieron fuego utilizando presumiblemente bombas Molotov. A los pocos minutos todo el tren quedó envuelto en llamas, resultando completamente destruido. Pertenecía al ferrocarril Belgrano.

También fue atacado y asaltado otro tren que conducía un cargamento de azúcar e incendiada la estación Empalme Graneros, alcanzando el fuego a 2 galpones linderos.

Otras depredaciones

Una información oficial consigna que se atentó contra la envasadora La Virginia, ubicada en la calle Vélez Sarsfield al 1100, el establecimiento Rey del Nylon y la firma comercial Argental situada en la esquina de San Luis y Entre Ríos.

Además fueron apedreados el Banco de la Provincia de Santa Fe y numerosos comercios y, según el parte oficial, desde el local de La Fraternidad fue tiroteado un helicóptero del Ejército que sobrevolaba la zona para observar la situación, optando su piloto por retirarse.

Se estableció, asimismo, que en las primeras horas de la noche arribó al aeropuerto de Fisherton el avión del Ejército C130 conduciendo 80 gendarmes como refuerzo.

Un grupo integrado por unos 50 muchachones tomó por asalto el corralón municipal sito en la intersección de las calles Lamadrid y Abanderado Grandoli, en la zona sur de la ciudad, y después de amenazar al sereno, Agustín Coletti, se dieron a la fuga llevándose 35 caballos.

Los heridos

En cuanto a los heridos, como queda dicho, aún no se ha podido precisar la cantidad. En el hospital Central municipal se informó que fue internado con una herida de bala en el muslo izquierdo, sin orificio de salida, José Gómez, de 67 años, quien se hallaba en la esquina de las calles Rioja y Mitre en momentos en que la policía perseguía a manifestantes. En esas circunstancias se escucharon varios estampidos de armas de fuego, uno de los cuales fue a herir a Gómez.

Una mujer resultó muerta en el curso de un tiroteo

La única víctima fatal de los graves sucesos fue la señora Paula M. de García, que recibió un balazo en el pómulo derecho. Se asomó a la puerta de su domicilio ubicado en las proximidades de la intersección de las calles Centeno y Abanderado Grandoli, en el barrio Tiro Suizo, en momentos que se registraba un tiroteo entre efectivos del comando radioeléctrico policial y un grupo de individuos que los atacaron en medio de la oscuridad.

El clima tenso, que presagiaba hechos graves, comenzó a vivirse desde las primeras horas de la mañana y tuvieron su concreción poco después de las 10, hora fijada para la iniciación de la huelga. Entonces comenzaron a estallar petardos, bombas de estruendo e inflamables y poco después fueron atacados los primeros vehículos de transporte.

Barricadas y choques entre la policía y los manifestantes

Casi simultáneamente los huelguistas empezaron a levantar barricadas en distintas calles del radio céntrico para contrarrestar la acción policial que no tardó en producirse. Como ya es habitual en este tipo de episodios, se utilizaron empalizadas de madera de obras en construcción, los refugios instalados en las veredas para esperar medios de transporte, carteleras e inclusive árboles arrancados de cuajo.

"Es un movimiento extragremial", dijo el gobernador

Frente a la gravedad de los hechos, el gobernador de la provincia, contralmirante (RE) Eladio Modesto Vázquez, viajó a esta ciudad instalando su despacho en los altos de la jefatura de Policía.

El mandatario afirmó, desmintiendo versiones, que "en ningún momento hemos pensado implantar en Rosario el toque de queda ni cualquier otra clase de [illegible] especiales". Con respecto al paro, expresó que "se trata de un movimiento evidentemente extragremial" y de "una verdadera huelga subversiva, que no se encuadra dentro de las reclamaciones laborales". Dijo, finalmente: "Se garantizará la libertad de trabajo por todos los medios, así como serán reprimidos quienes intenten realizar desmanes o agresiones".

Arribo de tropas del Ejército

ROSARIO, — 17 (UPI). — El comando del II Cuerpo de Ejército informó este mediodía que arribó a esta ciudad una agrupación de combate integrada por efectivos de artillería, infantería, ingenieros y elementos de apoyo.

La agrupación está al mando del coronel Leopoldo Fortunato y bajo las órdenes directas del comandante del II Cuerpo de Ejército.

En Arroyito y Pérez

ROSARIO. — Fue detectado un incendio en la estación ferroviaria de Arroyito, donde el fuego hizo presa de vagones allí estacionado. Uno de ellos, de encomienda fue pasto total del fuego. Personal del cuerpo de bombero combaten el voraz elemento.

Por otra parte, informaciones procedentes de la vecina localidad de Pérez centro de los grandes talleres ferroviarios de esta zona, dan cuenta que se han producido atentados contra los mismos ardiendo dos de los centros de trabajo.

Hasta allí partieron dotaciones de bomberos.

Un incendio destruyó 9 vagones del F.C. Roca

LA PLATA, 17 (UPI). — En las inmediaciones de la estación Gerli tomaron fuego varios vagones estacionados bajo del puente Gerli.

Las llamas se iniciaron esta mañana a las 7, por causas no establecidas y destruyeron 7 vagones de pasajeros y dos de carga, del Ferrocarril Roca.

Hubo disminución de las reservas de oro y circulante

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Disminuyeron nuevamente en la última semana las reservas de oro y divisas en el Banco Central. Acusaron una merma de 2.850 millones y el saldo fue de 201 mil 496 millones de pesos.

La circulación monetaria que fue de 730.630 millones arrojó una disminución de 5.377 millones de pesos.

Los adelantos transitorios al gobierno central totalizaron 197.856 millones, con un aumento de 2.790 millones de pesos.

Fue postergado el II Festival de las Flores en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (Télam). — Ante pedidos de algunas delegaciones de otras provincias, la Dirección de Turismo y Parques Provinciales, resolvió postergar para mediados de octubre próximo la realización del II Festival de las Flores, que en principio había sido programado para el 27, 28 y 29 de este mes.

La medida tiende a posibilitar el concurso de una mayor cantidad de representaciones provinciales, de municipios del interior y colectividades extranjeras radicadas en Tucumán, [illegible] al mismo dar oportunidad para [illegible] ajustes organizativos que aseguren éxito y brillo a la fiesta.

Acuerdo sobre transporte marítimo con el Brasil

Está destinado a intensificar el comercio y aprovechar la capacidad de los buques de ambos países

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó por decreto el acuerdo sobre transportes marítimos firmados entre Argentina y Brasil. Establece que el Poder Ejecutivo designará los armadores argentinos que concurrirán a la conferencia de fletes y otorgará las autorizaciones y cancelaciones para el normal funcionamiento de la conferencia.

Por otro decreto se encomienda a la Secretaría de Transporte el ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 1o. de la ley 18.349 y todo trámite conducente a la ejecución del acuerdo sobre transportes marítimos celebrado entre Argentina y Brasil.

"Este acuerdo se adoptó considerando el interés de desarrollar el intercambio entre la Argentina y Brasil, así como el mejor y el más racional aprovechamiento de la capacidad de los buques de ambos países. Se reconoce la necesidad de asegurar la eficiencia y regularidad de los transportes marítimos y la adopción de tarifas de fletes adecuados y estables" añadió una gacetilla oficial.

Por la ejecución del acuerdo, los armadores autorizados constituirán una nueva Conferencia de Fletes Argentina-Brasil que abarcará los dos sentidos del tráfico. En los estatutos de esa conferencia, se establecerá un "full money pool" y su funcionamiento.

Las mercaderías originadas en los puertos argentinos y destinadas a puertos brasileños y viceversa, serán obligatoriamente transportadas en buques de bandera nacional de las partes contratantes, con participación en partes iguales, en la totalidad de los fletes devengados.

Ayuda crediticia a la marina mercante

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco Industrial continuará prestando ayuda crediticia al Consejo Nacional de la Marina Mercante. Dentro del régimen crediticio mencionado, cuando se trate de embarcaciones de porte bruto inferior a las 2.000 toneladas se financiarán inversiones destinadas a modernización, transformación y reparaciones en general.

En cuanto a las embarcaciones de porte bruto superior al indicado, se continuarán atendiendo las reparaciones menores únicamente, entendiéndose por tales todo trabajo realizado con distintos fines que implique una inversión no mayor del 30 por ciento del valor estimado del buque antes de ser reparado. En ambos casos los préstamos cubrirán el 70 por ciento del valor de las inversiones a realizar estimadas por el banco.

Finalizó el homenaje a la Revolución Libertadora

"Brindemos por la reconstrucción de la República y por la unión de los argentinos", dijo Rojas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Como culminación de los actos con que fue conmemorado el 14º aniversario de la Revolución Libertadora, se efectuó una comida en el local de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleados de la que participaron el almirante Isaac Rojas, el teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, los contralmirantes Teodoro Hartung y Gabriel Maleville, el almirante Leonardo Mac Lean, monseñor Miguel D'Andrea, el doctor Alberto Mercier y el teniente general Julio A. Lagos, entre los mil comensales.

Pronunciaron discursos el presidente de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, general de división (R.E.) Federico Toranzo Montero; el contralmirante (R.E.) Carlos Sánchez Sañudo, el brigadier (R.E.) Medardo Gallardo Valdez, y el ingeniero Ricardo Roccatagliata. Finalmente, el almirante Rojas hizo un brindis.

Conceptos del general Toranzo Montero

Dijo el general Toranzo Montero que "el país vive momentos difíciles y seguirán siendo difíciles mientras los que asuman la responsabilidad del gobierno no tengan el coraje de llamar a las cosas por su nombre y a decir la verdad aunque no a todos les guste oírlas".

"Denunciamos —agregó— la presencia en el gobierno de funcionarios de la tiranía; denunciamos la presencia de la ley de asociaciones profesionales; denunciamos el intento de regimentar e instrumentar el movimiento sindical; deunciamos la inoperancia ante la penetración totalitaria; denunciamos la falta de convicción republicana, razones todas ellas que están obrando como causa de su fracaso, del mismo modo que hicieron fracasar a los que lo precedieron".

Por último, expresó: "No habrá reconstrucción argentina si se traicionan los ideales de setiembre; y que se entienda bien, que lo entiendan los de arriba y los de abajo, los oficialistas y los que no lo son: estamos dispuestos a luchar y tenemos fuerza para ello, en todos los terrenos, para dar vigencia a esos ideales y para impedir cualquier clase de despotismo de cualquier nombre y color".

Del almirante Sánchez Sañudo

El almirante Sánchez Sañudo, por su parte, dijo que "en esta encrucijada se habla de nuevas organizaciones y de la necesidad de participación", pero "para evitar un mayor [illegible] conviene recordar [illegible] ma institucional de 1853 prevé la participación [illegible] bre en la tarea común".

Luego añadió: "En cambio, la participación que ahora se ofrece es indirecta, de asesoramiento a los funcionarios" y "este sistema asigna la parte fundamental del poder al Estado, que organiza la sociedad de arriba a abajo, dejando al ciudadano la posibilidad de 'participar' sectorialmente en cada uno de los trocitos en que tiene que dividir su personalidad para lograr una presunta representación a través de los consejos asesores, que pueden ser más la representación del gobierno en la comunidad que de la comunidad en el gobierno".

Del almirante Isaac Rojas

Por último, el almirante Rojas manifestó: "Renovemos nuestra condena inflexible al régimen abatido en 1955 y confirmemos el repudio imprescriptible que merecen su jefe prófugo y los que con su protección y ejemplo medraron y saquearon el país", y luego de otros conceptos concluyó:

"Brindemos por la reconstrucción de la República y por la unión de los argentinos, sobre las bases tradicionales de la Constitución de 1853 y, de una legítima representación popular surgida de una ciudadanía respetuosa de la misma, que se organice en partidos políticos comprometidos también a respetar y a exigir su cumplimiento rechazando todo tutelaje mesiático o coercitivo".

El Ejército intervino en el pleito en Cipolletti

Se hizo cargo de la Municipalidad el coronel Mario F. Chretien.- La situación planteada

CIPOLLETTI, 17 (UPI). — El ejército tomó intervención en el problema creado en la comuna local y un coronel en actividad se hizo cargo del gobierno de la misma.

El ambiente de tensión se mantenía desde la antevíspera cuando, tras la asunción de la intervención de la comuna por parte del jefe de Policía de la provincia, comandante mayor de Gendarmería (R) Antonio Aller, se produjeron disturbios con un saldo de 152 detenidos y varios heridos.

Esta madrugada se había anunciado que el ministro de Economía de la provincia, teniente coronel Faustino Gómez, había sido designado interventor en la comuna y jefe de Policía de la provincia, pero no llegó a asumir.

A las 9.55 de hoy el comandante mayor Aller abandonó la comuna y la entregó al coronel Mario Fernando Chretien, segundo jefe de la VI Brigada de Infantería con asiento en Neuquén quien concurrió acompañado por los mayores Mario Stura y Osvaldo Oliveira, de la misma brigada.

Al difundirse la noticia, prácticamente todo el pueblo se volcó en las calles y convergieron sobre la comuna, llevando en andas al ex intendente, Julio Dante Salto.

En tanto el nuevo intendente recibía a los periodistas quien dijo: "Ante la situación planteada se tiene en cuenta que confía en el ejército para calmar a la población".

"Vamos a mantener un permanente contacto con la superioridad y con el gobierno de la provincia para legalizar la situación. En tanto pido al pueblo que demuestre la cultura de su ciudad y se mantenga tranquilo para lograr cuanto antes la normalidad".

"Es necesario que no se dejen influenciar por sectores interesados que no buscan precisamente la concordia", concluyó.

Afuera, el Dr. Salto dijo a la manifestación: "La revolución no merece tener este gobierno en la provincia de Río Negro".

El comercio continuaba cerrado y la parálisis era general en toda la ciudad.

En tanto trascendió que se había ordenado la libertad de 133 personas detenidas en los disturbios de los últimos días y que estaban alojadas en diversas comisarías del Alto Valle de Río Negro.

Gestiones de las fuerzas vivas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La comisión de las fuerzas vivas de la ciudad de Cipolletti remitió telegramas al ministro del Interior y al presidente de la Nación con relación a la situación creada por la remoción del comisionado municipal, Dr. Julio Dante Salto.

El texto del despacho dirigido al jefe de Estado dice: "Rogamos a V.E. su intervención personal en gravísimo problema que afecta a la ciudad de Cipolletti con el fin de evitar hechos que avergüenzan a nuestra comunidad".

El telegrama dirigido al general Imaz expresa: "Habiéndose agravado seriamente la situación en la ciudad de Cipolletti, sugerimos el inmediato reemplazo del ministro de Gobierno y el retiro de efectivos policiales, único medio para conseguir la pacificación inmediata evitar hechos más lamentables e irreparables".

Fue rechazado el pedido de enjuiciamiento de C. Arigós

Lo había solicitado la C. de Apelaciones en lo Correccional. El pronunciamiento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia rechazó el pedido de enjuiciamiento del juez de instrucción, doctor Carlos R. Arigós, solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Correccional y Criminal.

El pedido de enjuiciamiento se basó en los términos del fallo dictado por el doctor Arigós en un recurso de habeas Corpus interpuesto en favor del general de división (RE) Carlos Jorge Rosas, "que podrían constituir abuso jurisdiccional".

La Cámara consideró que sus juicios lo colocarían en la situación prevista por el artículo 45 de la Constitución Nacional (juicio político) por mal desempeño de sus funciones, y elevó los antecedentes a la Corte "a los efectos que hubiere lugar".

Expresa el pronunciamiento que, no obstante, las expresiones vertidas por el doctor Arigós en su fallo denegatorio, "no eran necesarias para resolver el hábeas corpus", y si bien es cierto que la actitud del juez es censurable, el alto tribunal estima que el exceso en que ha incurrido "no cae dentro de las causales previstas por el artículo 45 de la Constitución Nacional, porque las expresiones que se le reprochan no constituyen delito ni traducen ineptitud moral o intelectual que lo inhabiliten para el desempeño de su cargo".

Finalmente establece que "la conmoción causada por la remoción de un magistrado sólo puede justificarse frente a la comisión de hechos o la adopción de actitudes que revelen un intolerable apartamiento de la misión confiada a los jueces, con daño evidente del servicio y menoscabo de la investidura, lo que no ocurre en este caso".

Las acciones fueron promovidas en razón de que el juez Arigós expresó opiniones, sobre la que consideró una situación ventajosa de los militares en relación con los civiles.

Deniegan un pedido de excarcelación

BUENOS AIRES, 17 — El juez de instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace denegó un pedido de excarcelación solicitado por Raúl Juan De Paul, secretario privado de Armando March, presidente del Banco Sindical, y de Mario José Alessandro, director honorario de SADAIC.

El proceso que se les sigue es por defraudación y falsificación de documentos por 130 millones de pesos. Continúan aún prófugos Armando March y Emilio E. Del Bianco, director este último del Banco mencionado.

Disposiciones para las sociedades de ahorro y préstamos

BUENOS AIRES (Télam). — La Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda dictó una resolución por la cual se especifican normas para autorizar el funcionamiento de nuevas empresas de ahorro y préstamo para la vivienda.

Como requisito imprescindible, el capital integrado debe ser de $ 100.000.000, pudiendo incorporarse a la sociedad los bienes admitidos por las normas legales, sin exceder de un determinado porcentaje.

Al respecto se establece que los bienes inmuebles y muebles de uso propio no pueden superar el 75 por ciento del capital integrado. Las disponibilidades y colocaciones no deben ser inferiores a un 20 por ciento en efectivo depositados en cuenta corriente o a plazo fijo en instituciones bancarias, en la misma caja federal o en otras entidades del sistema.

PARA COMBATIR LA TUCURA DAN MAS FONDOS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El subsecretario de Agricultura y Ganadería, Tomás J. Anchorena, presidió una reunión de la Comisión Central de Lucha contra la Tucura.

El funcionario abrió la sesión expresando que para la próxima campaña contra la tucura, 1969/1970, el gobierno nacional aportará aproximadamente 600 millones de pesos. Sobre esta base puso a consideración de la comisión central el informe producido por la subcomisión de finanzas, despacho que fue ampliamente debatido por los concurrentes, siendo finalmente aprobado el plan propuesto.

Se realizarán campañas piloto en diferentes áreas, señalándose que el costo de los tucuricidas a emplearse en [illegible] íntegramente abonado por el Estado. Las áreas piloto a tratarse comprenderían: Buenos Aires, 30.000 hectáreas; La Pampa, 20.000; Santa Fe 20.000; Córdoba 20.000, y [illegible].

La provincia de Buenos Aires, llevará a cabo un plan propio en una zona de lucha que incluye parte de los partidos de Coronel Pringles, Coronel Suárez y General Lamadrid, donde se beneficiará con el 100 por ciento del costo del producto tucuricida y su aplicación, para lo cual ha previsto recursos financieros hasta 450 millones de pesos, se declaró.

El BID aprobó el crédito para Gas del Estado

20 millones de dólares para un gasoducto

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, (BID) Dr. Felipe Herrera, envió un conceptuoso despacho telegráfico al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, informándole que el directorio ejecutivo de la institución [illegible].

[illegible] do por la empresa estatal para la financiación del proyecto de construcción del [illegible] Bahía Blanca.

Con referencia a esta obra, que figura en el plan de acción de Gas del Estado para el [illegible] aprobado por el Poder Ejecutivo, [illegible] que se trata de un gasoducto con una extensión aproximada de [illegible].

[illegible] la producción gasífera de los yacimientos neuquinos hacia los principales centros de consumo ubicados en el área de influencia de los gasoductos [illegible]. Está prevista también la conexión de esta obra con el gasoducto Santa Cruz-Buenos Aires.

La capacidad inicial de producción y transporte de [illegible] orden de 3,5 millones de [illegible] metros cúbicos por día mediante el agregado de plantas compresoras intermedias.

El 20 se hará la primera emisión por vía satélite

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Según se informó, el próximo día 20 se realizará la primera emisión por satélite de la estación Balcarce.

Se transmitirá —se agregó— una imagen en "vivo" del Papa Paulo VI.

La Empresa de Telecomunicaciones trabaja activamente para dejar inaugurada en dicha fecha la estación.

La Subsecretaría de Industria y Comercio ha aplicado multas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Subsecretaría de Industria y Comercio [illegible] cionando con multas por un total de 650.000 pesos a [illegible].

La [illegible] cada a la empresa M. Heredia y Cía. de la ciudad de [illegible] vido sus ventas con [illegible].